EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 | Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar | Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.228 — Precio del ejemplar: 80 centavos — SANTA FE, domingo 17 de febrero de 1957 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

DIRIGIO UN MENSAJE EL JEFE DEL ESTADO

Anunció que el 20 de junio del año próximo será entregado el poder a las autoridades constituídas

El siguiente es el texto del mensaje dirigido por el general Aramburu desde la plaza Independencia de Trelew.

"La revolución ha reclamado permanentemente a la responsabilidad de todos. Nadie puede decir que el llamado no ha llegado a sus oídos. Sin embargo no todos han respondido al reclamo.

"La Nación está cursando por una dolorosa convalecencia. Es que el mal ha sido inmenso, mucho más grave de lo que puede preverse. Nuevamente nos toca señalar las dificultades en la tarea de gobernar y no para que antojadizamente se interprete un resquebrajamiento de nuestra voluntad, que no ha de ocurrir, sino para que sepan los débiles que la revolución está firmemente decidida a cumplir con lo prometido.

"Terminen, pues, los equívocos que casual o intencionadamente se crean y fomentan trayendo un estado de inquietud que traba un proceso que no debe alterarse. La crítica al gobierno constituye una expresión democrática de libertad que aceptamos de muy buen grado, aunque lamentando profundamente lo injustificado y malicioso. Nos inclinamos decididamente por la tolerancia, única forma de educar a la crítica, cuando el que critica procede con honradez y pureza.

"Nuestra obra de gobierno es de puertas abiertas porque no solamente deseamos la crítica constructiva, sino que necesitamos de ella. Estamos seguros que la obra sería mayor y mejor, de no mediar en ciertos sectores una inexplicable incomprensión de los problemas de la hora. Así como no somos dueños de la razón tampoco creemos que lo sean los que critican por sistema.

"Criticar es construir y no destruir. No podemos admitir siquiera en nuestro pensamiento que los intereses puedan desplazar al patriotismo, porque si así fuese nuestro país no tendría solución. Admitamos, entonces, que la confusión heredada sigue siendo confusión en algunos y nada más que confusión.

"Se nos acusa de vetar fórmulas y de propiciar otras, olvidando que hace más de un año en Mendoza manifestamos: "La revolución carece de dueño y no admite herederos". Carecer de dueño significa que nadie podrá tratar de conquistar el poder constitucional apoyado en o por la revolución y también, obsérvese bien, que nadie podrá cobijarse en el gobierno para hacer intervención. No admitir herederos significa que los hombres de la revolución no apoyamos ni nos oponemos a fórmula alguna democrática que aspire a conducir a la Nación.

"Lo que dijimos entonces, lo sentimos entonces y lo sentimos ahora. En Mendoza también dijimos: "La revolución llamará a la libre decisión popular, nunca un minuto después pero tampoco un minuto antes. Cuando mayor sea el apoyo que reciba, menor será la etapa de reconstrucción. He ahí la gran responsabilidad de las fuerzas políticas". Hoy volvemos a repetir lo ya dicho, agregando que el gobierno espera entregar el poder a las autoridades legítimamente constituídas a más tardar el 20 de junio del próximo año.

"Coopere, pues, la ciudadanía en el gran ejemplo democrático y cooperen los partidos políticos con la ciudadanía y con la patria. Asumiendo cada cual la responsabilidad que le toca habrá de evitarse que las ambiciones y los intereses humanos oculten el objetivo superior. El poder será entregado después de efectuadas las reformas constitucionales en los órdenes nacional y provincial, y después de la elección de autoridades en donde el gobierno de la revolución, volvemos a repetir, será absoluta y totalmente imparcial y prescindente, cumpliendo y haciendo cumplir las inhabilitaciones políticas dispuestas.

"En el mes de julio del corriente año la ciudadanía habrá de concurrir a las urnas para elegir a los convencionales de la reforma. Oportunamente el gobierno dará el decreto de convocatoria. Los pasos políticos que habrán de darse lo serán en el orden establecido.

"Esperamos que siendo la política el arte de lo posible, los políticos posibiliten el desarrollo previsto, porque el país confía en que la salida de la revolución no sea una aventura. Habrá elecciones de autoridades una vez proclamadas las reformas constitucionales en el orden nacional y provincial. Y hasta que se entregue el poder la revolución gobernará para un pueblo que quiere avanzar en el camino de su progreso y lo hará con la misma limpieza, el mismo desinterés personal y el mismo patriotismo que deseamos al mejor gobierno que pueda sucedernos.

"Las directivas básicas de la revolución siguen inmutables en todos los órdenes que constituyen el elenco de objetivos que nos hemos propuesto alcanzar. En ellas se expone nuestro concepto de paz social en la siguiente forma: propender a la recuperación del equilibrio de la armonía y del mutuo respeto entre los distintos grupos sociales y políticos dentro del marco de nuestras instituciones fundamentales. Pero esta paz no se habrá de lograr mientras no exista la voluntad de lograrla. No se culpe a la revolución si existen aún elementos que sirven la sed de sangre y destrucción de un monstruo. No se culpe a la revolución si existen aún confundidos que prefieren ciegamente la opresión que da buenos dividendos a la dignidad insobornable. No se culpe a la revolución si existen personas en quienes el excepticismo político está enquistado. No se culpe a la revolución si existen argentinos que aún no han comprendido que es época de sacrificios y no de exigencias.

"Es triste observar cómo algunos voceros de la libertad estuvieron callados tantos años o han perdido la voz por falta de ejercicio o en las pequeñeces olvidaron lo fundamental. Pongan los argentinos su grano de arena en la obra común y vendrá la paz para una nación injustamente sacrificada. Entonces no habrá causas para detenciones que hagan menester un perdón. Este es el nudo de la cuestión.

"El gobierno abriga el sentir de levantar apenas sea posible el estado de sitio que impera desde hace tanto tiempo como un sistema normal de vida en este país. Para ello necesita de la cooperación y comprensión nacional.

"Reiteradamente en el aspecto económico hemos invitado a trabajar más. Volvemos hoy a hacerlo repitiendo que es esa la única fórmula básica que salvará al país por el camino de la elevación individual. Insistimos en declararnos enemigos del estatismo que ahoga y anula. Apoyamos la liberación gradual de nuestra economía porque no existe libertad en lo político con opresión en lo económico. No propugnamos teorías pasadas de época, sino la moderación contenida en el plan de restablecimiento de acuerdo con el concepto más moderno de liberalidad.

"Para evitar confusiones de gente que no debe confundirse, debemos advertir que el uso de la libertad es una cosa y el abuso es otra. Han de calmar, pues, sus ímpetus de lucro los aprovechadores pagando con el resto del país las deudas que nos dejara la tiranía. Los consumidores, en ejercicio de la libertad, deben aprender a defenderse, pero no dependiendo de las inspecciones oficiales que jamás lograron el resultado deseado aun con la mejor intención, sino en base a la selección del artículo o del vendedor, o en base a la privación del artículo o del vendedor, haciendo uso de armas lícitas que el gobierno apoya entusiastamente. Allí radica el verdadero control, el único efectivo. El hombre vale en la democracia si la democracia permite que valga el hombre. No significa esto que el Estado abandone al consumidor. El Estado estará tras el consumidor y tras el productor buscando el equilibrio. La liberación económica no debe despertar temores en nadie. Somos lo suficientemente prudentes y lo suficientemente patriotas como para saber defender lo nuestro con altura y dignidad. No se atribuyan al gobierno planes que no tendrá jamás.

"Quienes en este país inviertan sus bienes, aunque sea un solo peso, estarán amparados por las leyes y contarán con todo nuestro respeto, pero también con toda la represión legal cuando se intente una burla. Esta es nuestra posición clara y sin entrelíneas. Atribuirnos otras intenciones es caer en la insidia y la falsedad. Y eso no es criticar con elevación de miras.

"Pueblo de la Nación: No sería leal de nuestra parte callar lo que comprobamos a diario y es por ello que en función de la solidaridad americana, que no debe ser letra muerta de tratados, denunciamos ante los países hermanos las actividades criminales de un ególatra y sus secuaces que con dinero a raudales y amigos comprados, trata de destruir a su propio país para satisfacción de los más bajos instintos. Ya se probó como gobernante. Cuando tuvo todo en sus manos para darnos progreso y libertad nos dió atraso y esclavitud.

"En esta tierra, que fuera cuna de hombres que sirvieron a la libertad de medio continente, nació el odio y el temor junto con la corrupción y el peculado. Y de aquí salieron emisarios a sueldo para comprar a otros hombres fuera de nuestras fronteras. Hoy es América quien cobija a uno de los seres más nefastos del siglo y es América quien observa con incomprensible insensibilidad cómo se defiende la nación que supo expulsarlo. Ante tanta insensibilidad los argentinos declaramos que jamás el monstruo habrá de pisar este suelo y que la sangre y la destrucción que su odio causan serán un tributo más para la libertad americana y para afirmar la amistad argentina aún con países que no comprendieron. La revolución libertadora cumplirá su mandato y esta República habrá de resurgir para la democracia".

ENTUSIASTA RECEPCIÓN EN TRELEW

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, partió del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires en viaje a Trelew, primera etapa de la jira de siete días que comprenderá varias localidades de la Patagonia.

El vicepresidente contralmirante Rojas, ministros del Poder Ejecutivo, altos jefes de las fuerzas armadas y funcionarios, saludaron al general Aramburu cuando se hizo presente a las 8.25.

El primer mandatario departió brevemente con las autoridades presentes, procediendo de inmediato, en compañía del ministro de Aeronáutica, a revistar los efectivos de una compañía de dicha arma que, con bandera y banda, le rindieron los honores correspondientes.

Luego el presidente Aramburu estrechó la mano a los tripulantes de la máquina y ascendió a la misma acompañado de su comitiva. Acto seguido, el cuatrimotor "Douglas DC-4" de la Marina de Guerra, al mando del capitán de corbeta Eduardo Ruiz, inició el carreteo por la pista, de la que despegó a las 8.45.

La llegada a Trelew

TRELEW (Chubut), 17 (UP). — La visita del presidente Aramburu, que ha iniciado una jira por el sur patagónico, dió lugar a vibrantes exteriorizaciones de entusiasmo y simpatía popular a la revolución libertadora y a los hombres que se hallan a su frente.

Tanto el jefe del Estado como los demás integrantes de su comitiva recibieron cálidos testimonios de adhesión del pueblo de Trelew que se volcó en las calles y colmó el recinto de la plaza Independencia para escuchar la palabra presidencial.

Fué en esta oportunidad que el general Aramburu hizo el trascendental anuncio de que el 20 de junio del año próximo, a más tardar, se hará entrega del poder a las autoridades legítimamente constituídas y que en el mes de julio venidero habrá elecciones de constituyentes para reformar la Constitución nacional y las de las provincias.

El avión que condujo al general Aramburu y demás autoridades aterrizó en el aeródromo local a la 12.40. Mucho público se reunió en las adyacencias y aplaudió al primer mandatario. Dieron la bienvenida a los visitantes el interventor federal, capitán de fragata Raúl Isidler, y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Rindieron honores efectivos del Ejército y una banda militar ejecutó el Himno Nacional.

En automóvil el general Aramburu se dirigió a la ciudad de Trelew, adonde llegó a las 12.50. Se hizo presente en el edificio de la Municipalidad y luego, acompañado por las autoridades locales y demás integrantes de su comitiva, subió al palco ubicado en uno de los costados de la plaza Independencia, desde donde se dirigió por radiofonía a todo el país.

Visita a Rawson

Finalizado el acto el general Aramburu en automóvil se dirigió a la ciudad de Rawson, ubicada a 10 minutos de esta ciudad, donde almorzó. Recibió allí a diversas delegaciones, entre ellas a una de la comisión de municipios que le solicitó la construcción de diversas obras.

El general Aramburu visitó el puerto y a las 18.30 regresó a Trelew, donde recorrió los diversos barrios de la ciudad. A las 19.30 partió en automóvil hacia Puerto Madryn, acompañado del interventor federal y su comitiva.

Se licitarán varias obras en Entre Ríos

PARANA, 17. — Se han establecido las fechas de las seis licitaciones que se verificarán en el corriente mes de febrero y en marzo próximo, para adjudicar la realización de otras tantas obras públicas. Mañana a las 11 se realizará la apertura de la licitación para ejecutar las construcciones de pabellones externos y refecciones de la sala de maternidad, etc., en el hospital "San Martín" de esta capital, cuyo presupuesto oficial es de $ 1.716.749; el 21, para adjudicar las obras de construcción de celdas y reparaciones sanitarias en la Jefatura de Policía de Villaguay, cuyo presupuesto es de $ 120.000; el 25 del corriente a las 11, para contratar los trabajos de construcción de servicios sanitarios y obras complementarias en el hospital "San Blas" de Nogoyá, con presupuesto oficial de 344.302 pesos. El 1º de marzo, tendrá lugar la licitación para adjudicar la construcción del edificio destinado a la escuela Nº 47 de Basavilbaso, departamento Uruguay, con presupuesto de $ 428.903.77; el 6 de marzo para contratar los trabajos de ampliaciones y reparaciones en la sala de primeros auxilios de arroyo "La Tinta", Islas del Ibicuy, con presupuesto de $ 337.878,33, y el 23 a las 11, para adjudicar los trabajos de ampliaciones y reparaciones del hospital "San Blas" de Nogoyá, con presupuesto de $ 1.347.409,87.

UN COMUNICADO DIERON A CONOCER LOS MINISTROS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Refiérese al logro de los objetivos que inspiraron la gesta libertadora

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Los ministros militares del Poder Ejecutivo, general Arturo Ossorio Arana, de Ejército; contralmirante Teodoro Hartung, de Marina, y comodoro Julio César Krause, de Aeronáutica, dieron anoche a publicidad un comunicado donde expresa:

"La República se apresta a vivir horas intensas, con motivo del cumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno de la revolución de devolver al libre ejercicio de la soberanía popular las instituciones de que fuera despojado por la tiranía.

"Ello impone dirigirse a las fuerzas armadas de la Nación en función de su responsabilidad revolucionaria y en la relación con el logro de los objetivos que inspiraron la gesta libertadora.

"Cuando abandonamos nuestros cuarteles y nuestras bases, no lo hicimos para derrocar un hombre o un partido político. Nos guiaba y nos guía la determinación de desterrar para siempre del suelo de los argentinos el temor, la zozobra y la arbitrariedad, y reconquistar y asegurar, permanentemente y no por breves y espaciadas apariciones, el modo de vida digno y democrático que nos fijaron nuestros mayores.

"Por legarlo y legarlo a nuestros hijos, corrió generosamente la sangre de nuestros camaradas civiles y militares. Es nuestra responsabilidad que esa sangre no haya corrido en vano y que el movimiento del 16 de setiembre de 1955, sea, efectivamente, el último en la accidentada vida institucional del país, cerrando un ciclo gris tras el que debe advenir el fortalecimiento definitivo de nuestras instituciones cívicas, permitiendo el desarrollo de las extraordinarias posibilidades nacionales en un clima de paz y de trabajo, de mutuo respeto en los derechos y obligaciones, en un clima de auténtica democracia.

"Tenemos conciencia de esa grave responsabilidad y la asumimos decididamente.

"En la concreción de esta última etapa revolucionaria constituyen factores fundamentales la paz interior, la libertad de trabajo, la tranquilidad individual y colectiva. Hemos asistido últimamente a una serie de hechos dirigidos, sin duda alguna, a perturbar el logro de estos objetivos. El rumor, la insidia, la acción disociadora en el campo gremial, el sabotaje criminalmente insensible a las pérdidas de vidas y a la recuperación económica de la Nación son promovidos por quienes aún esperan el regreso a una época en que satisfacían sus desenfrenados apetitos materiales y ambiciones personales a expensas del sacrificio y de la dignidad del resto de la comunidad. Parecen haber olvidado que las fuerzas armadas se responsabilizaron de su destierro definitivo.

"El haber iniciado la última etapa de la acción revolucionaria señala, de por sí, que aún vivimos y actuamos en la revolución. Nos corresponde así, asegurar al compatriota civil la situación ambiental adecuada para que pueda expresar y discutir libremente sus ideas, decidir por sí en todos sus actos lícitos y contribuir con su esfuerzo, sin presiones de naturaleza alguna, a la recuperación nacional.

"No formamos partido alguno, ni tenemos connivencias ni acuerdos previos con sectores de opinión constituídos o a constituirse. El honor militar garantiza la más absoluta prescidencia. Pero no fuimos, no somos y no seremos prescindentes respecto de las acciones de quienes pretendan obstaculizar el orden y la paz necesarios para lograr los objetivos por los que salimos a combatir.

"Estamos firmemente unidos, sin distinciones de armas, amalgamados en la responsabilidad histórica asumida. Tenemos plena confianza en la acción patriótica del gobierno provisional.

"Nos sentimos capaces de ofrecer al pueblo de la República la gran oportunidad para que se reencuentre definitivamente con sus grandes destinos. En el cumplimiento de este propósito estamos decididos a no escatimar esfuerzos ni sacrificios, cualesquiera ellos sean, aún la propia vida".

ELIGIÓSE EN UN CARGO AL Sr. LARRALDE

BUENOS AIRES, 17 (UP). — La reunión constitutiva del Comité Nacional provisorio de la U.C.R., que congrega a los sectores del radicalismo opuestos al Comité Nacional con sede en la calle Río Bamba, se efectuó anoche en el comité partidario de la provincia de Buenos Aires. La sesión se inició a las 21 e inmediatamente después de quedar organizada fué elegido presidente provisional el señor Crisólogo Larralde, a propuesta del doctor Leopoldo Suárez. En seguida el señor Francisco Rabanal propuso la aprobación de todas las representaciones sosteniendo que reflejaban el pensamiento y estaban rodeadas de todos los sectores radicales de la República. Apoyó la indicación el señor Mario Bernasconi y de inmediato se aprobaron los nombramientos.

A continuación el Dr. Carlos Perette calificó la existencia del Comité Nacional de "movimiento histórico" y señaló que debía promover sin demora una serie de resoluciones para demostrar que trabajaba desde el primer momento tanto por el hombre como por la mujer sin mezquindad. Agregó que era necesario hacer ese trabajo y propuso que una comisión de cinco miembros redactara los proyectos que condujeran a ese objetivo. Para dar tiempo a que esta comisión presentara las iniciativas se estableció un cuarto intermedio.

En su discurso el Sr. Larralde dijo que por unanimidad se había resuelto designar secretario al representante de Santiago del Estero, señor Hugo Catella, pero que éste no aceptó por razones de distancia. Luego la comisión de proyectos y resoluciones integrada por los Sres. Prat, Suárez, Catella y Bernasconi, informó sobre las iniciativas presentadas y el plan de labor de la junta reorganizadora que acababa de constituirse.

Ricardo Balbín habló en un acto en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 17 (UP). — Habló el Dr. Ricardo Balbín en un acto público organizado por el Movimiento Pro Voto Directo de la Unión Cívica Radical. La reunión se llevó a cabo en las calle San Martín entre las de San Luis y Mitre.

El Dr. Balbín, que fué saludado con una entusiasta ovación comenzó diciendo que después de tantos años de labor comprendía que todo hombre tenía marcado el día del retiro, el que también habría de llegarle a él y que entendía que en su caso sería cuando sintiera que había disminuido su capacidad moral y que no pudiera presentarse ante el pueblo con la frente levantada.

Se refirió a la época actual, en que públicamente en la plaza o en el comité podía expresarse el pensamiento con libertad, que permitía el debate y el encuentro del raciocinio. Hizo mención a las "aventuras personales y a la obra destructora de ciertos sectores de la economía que sembraban inquietudes para defender sus intereses".

Aludió al campo y a la industria que se complementan y manifestó que quienes en una u otra forma tratan de confundir al pueblo, son verdaderos saboteadores de la democracia. Condenó el sabotaje que no proviene de los obreros, porque ello no es un medio para solicitar salarios o mejoras y porque el crimen no puede servir de alimento para un hogar argentino. Expuso el alto concepto que tiene de la amistad, porque ella cuando es verdadera la solidaridad que es la que debe recuperar el pueblo, agregando que durante once años no pudo haber amistad porque se auspició el precio de la delación y que esta fué la que destruyó la moral del país.

Tuvo referencias para quienes estaban o no con la revolución, a la que consideró como un medio histórico para encontrar el destino del país. Dijo que hay hombres al frente del gobierno revolucionario, de honor y responsabilidad, y a pesar de que puedan cometer errores deseaban llevar al país por el camino de su reconstrucción y que él tenía el deber de creerles porque no aceptaría que no se creyeran sus palabras.

Hizo referencia al fraude cometido durante 25 años y como producto del cual muchos se vieron defraudados. Agregó que éstos fueron los resentidos que, engañados, ayudaron al establecimiento de la dictadura.

Dijo el Dr. Balbín que había que trabajar para la Argentina, que había que quererla sin subestimar nada porque todo es útil y que era el pueblo, con serena resolución, quien deba buscar sus mejores destinos en oportunidad de las elecciones que el gobierno se propone realizar.

No pudo ser escalado un cerro en Catamarca

CORDOBA, 17 (UP). — Las desfavorables condiciones climáticas conspiraron contra el éxito de la empresa emprendida por la expedición que el 13 del mes anterior, intentó escalar el cerro Ojos del Salado, en la provincia de Catamarca. Sin embargo, los expedicionarios realizaron interesantes observaciones meteorológicas y coleccionaron ejemplares de la fauna y la flora.

DISERTO POR RADIO EL Dr. ZAVALA ORTIZ

BUENOS AIRES, 17 (UP). — "Unidad Radical refuta al frondizismo", fué el tema que desarrolló anoche por radio el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. El orador acusó al Dr. Frondizi de haber preferido colocar al radicalismo "a la derecha de los totalitarismos criollos".

"De todo lo que se dijo el sábado anterior por esta onda a la misma hora, según creo —comenzó diciendo el orador— lo único cercano a la verdad fué que las ambiciones personales no explican, por sí solas, el drama del radicalismo. Aun cuando haya ambiciones que olvidan a los hermanos, a los credos y hasta las exigencias nacionales.

"El drama de nuestro partido es el drama del mundo contemporáneo metido adentro. Es el drama de lo absoluto que se pretende haber descubierto y lo relativo que se sigue ofreciendo convencido de la imposibilidad humana para llegar a lo definitivo; es el drama entre lo pretencioso y fatuo con lo humilde y respetuoso en política; es el drama entre la inconducta y la conducta; es el drama entre el que pretende ser el único justo y el único patriota y los que quieren ser solamente tan justos y patriotas como otros conciudadanos; es el drama entre el despotismo y la libertad; entre el totalitarismo y la democracia. Es el drama que vivió Alemania, Italia y que viven desesperadamente España, Rusia y 800 millones de seres humanos; es el drama que vivimos ayer en nuestra Argentina y de cuyas consecuencias procuramos salir tan pronto se pueda.

"La expresión característica de una de las partes de ese drama estuvo en esta onda el sábado pasado con palabra entera, con pensamiento entero, con intención entera. Se lo debemos agradecer, porque nadie tendrá dudas de lo que se trata. Fué la repetición literal de quien protagonizó el drama de ayer. A pesar de ciertos destellos de radicalismo que asomaron en las referencias históricas, pudo cualquiera que no hubiese leído el nombre, suponer con toda buena fe que había vuelto tal como lo anuncian ingenuos adeptos.

"De nuevo, subido sobre una montaña de vanidad, vimos al providencialista, al mesías, al salvador ante la Nación definitivamente desilusionada de todos ellos. Otra vez era el intrépido protector que llegaba sangrando por persecuciones de enemigos abstractos y lloroso por tribulaciones imaginadas.

"De nuevo se hablaba más de sí que de la patria y del pueblo. De nuevo se hablaba del pueblo que lo rodeaba y del antipueblo que lo criticaba. De nuevo veíamos al andariego político que muestra una cara de rico en el barrio norte y una cara de pobre en el barrio sur; que habla a los creyentes de su fe y a los liberales de su ateísmo; que cuando encuentra a los empresarios los enternece con elogios al sistema capitalista para llenar las arcas del tesoro partidario y que cuando se enfrenta a los obreros los consuela con el anuncio de advenimiento del régimen colectivista; que si encuentra a los intelectuales les bendice sus pensamientos y si se topa con los trabajadores les asegura que hará de la alpargata el bastón de mando.

"De nuevo se habla de aspectos fundamentales como si fuesen cosas propias, descubiertas por sí y para llevarlas a cabo únicamente por sí. Hasta llegó para lograr éxito como supuesto defensor de las causas fundamentales, a tergiversar los hechos afirmando que sus correligionarios negaban el programa del partido cuando la verdad es que todos lo han aceptado, muchos lo han defendido con inteligencia y valor, mientras que casi nadie ha aceptado su candidatura. Para nosotros es tan fundamental ese programa del partido que consideramos posible su proposición y aceptación por cualquier argentino normal, de buen sentido y de espíritu justo. No tenemos al programa como a un invento del partido, sino como una fluencia de la conciencia social misma, capaz de captarse por cualquier grupo de ciudadanos o de gobernantes bien intencionados. Solamente los fatuos pueden creer que lo fundamental está únicamente en ellos. Una persona sensata sabe que lo fundamental está en todos o en cualquiera; sea porque Dios nos hizo a cada uno con una conciencia para encontrar solución a nuestros padecimientos, sea porque nuestra identidad mental posibilita al hallazgo simultáneo de la misma solución".

Expresó más adelante que "en el libro "Petróleo y política", constituído en la biblia por los creyentes de Río Bamba, se hacen afirmaciones como éstas: "A cada una de las grandes etapas del desarrollo de la civilización corresponde una distinta estructura económica, una peculiar ordenación social y un particular sistema jurídico... Las estructuras económicas responden a la cantidad y calidad de los instrumentos de producción en un momento histórico determinado. Las estructuras sociales están dadas principalmente por las relaciones que los mismos instrumentos crean entre los individuos componentes de la colectividad, y las relaciones sociales, a su vez, se condensan en sistemas jurídicos una de cuyas notas esenciales consiste en el poder de sancionar las violaciones que los individuos cometan".

"Dicho concepto que se repite y desarrolla en otras partes de la introducción al libro mencionado es, como puede observarse, la reproducción casi textual de la tesis sobre la interpretación económica de la historia expuesta por Carlos Marx en su conocida obra crítica a la economía política". Agregó que "a pesar de que quieren aparecer como renovadores, no se dan cuenta que el izquierdismo dentro de la marcha de las ideas políticas y sociales es la corriente que manteniéndose ligada al cuerpo ideológico de la democracia hace, antes que las otras, la exploración del futuro, buscando las correcciones del presente, pero siempre inspirado por los permanentes impulsos de la vida humana. Tampoco se comprende que el totalitarismo por ser fanático, absolutista y sectario nunca será izquierdista, porque al negar la libertad, niega la posibilidad de nuevas o mejores verdades y obliga al pueblo a entrar en una escafandra rígida de la que solamente puede salir para ahogarse en la persecución despiadada del despotismo.

"Mientras nosotros hemos querido mantener al radicalismo entre el centro y la izquierda de la democracia argentina, el orador del sábado y autor de "Petróleo y Política" prefirió colocar al partido a la derecha de los totalitarismos criollos".

Finalizó el Dr. Zavala Ortiz su exposición diciendo: "Deseamos que los resentimientos del pasado se olviden cuanto antes. La democracia de mañana debe ir afirmada por la reconciliación y el respeto mutuo entre los argentinos. Pero no debe olvidarse el pasado para repetirlo, sino para alejarlo para siempre como posibilidad argentina. No olvidar el pasado donde hay votos y sostener un odio permanente recordando un pasado sin votos. Nuestra generosidad no es electoralista. Es limpia y, por eso, comprende en la reconciliación y en el olvido a todos los argentinos que ayer pudieron haberse equivocado.

"En diciembre de 1955 yo sugerí el indulto de presos sometidos a procesos políticos. Se hizo sólo parcialmente el indulto. Insistí para todo el resto. Siempre encontré la mejor disposición en los hombres del gobierno, a los cuales únicamente les cohibía la posibilidad que una medida de tanta magnitud fuese tomada por los conspiradores y saboteadores permanentes como una debilidad de la revolución y como una contribución a la contrarrevolución.

"Tengo confianza en que, desaparecido el peligro de que la amnistía o el indulto sirviese a negocios electorales, el nuevo ministro del Interior disponga la libertad de todos los ciudadanos que estén dispuestos a vivir fraternalmente en paz y en libertad.

"Para contribuir a todos esos anhelos teniendo por preocupación la patria y la democracia el partido ha vuelto a reunirse. Entre el inmenso concurso humano que sostienen los viejos y nuevos ideales del radicalismo se alcanza a distinguir las figuras de Sabattini, Perkins, Balbín, Larralde y otros que, como hilos humanos, marcan a nuestros compatriotas el itinerario del sacrificio, la decencia, la libertad y la justicia, seguidos sin renunciamientos por la Unión Cívica, ahora unida definitivamente".

Comenzarán los cursos en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El martes próximo se efectuará la ceremonia de incorporación de los cadetes del primer curso y comienzo del año lectivo 1957 en el Colegio Militar de la Nación. Al término del acto de carácter militar, el director del Instituto, coronel Pablo Spirito, hablará con los padres de los cadetes de primer año con el propósito de orientarlos acerca de la colaboración que los mismos deben prestar para la formación del futuro oficial.

ERNESTO SAMMARTINO REFIRIÓSE AL ORIGEN DE UNA CALIFICACIÓN

En una disertación radiofónica replicó al Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El Dr. Ernesto Sammartino exhumó anoche, en una conferencia radial, el origen de la calificación "aluvión zoológico" que hizo a la bancada peronista en el recinto de la Cámara de Diputados el 26 de junio de 1947.

Luego de algunas consideraciones sobre el momento político actual y entrando en materia, expresó: "En un discurso radial que pronunció el sábado pasado un presunto candidato a presidente, recordó una expresión mía, pronunciada en la Cámara de Diputados de la Nación, para adulterar su sentido y enrolarme en la legión dantesca de los enemigos del pueblo. Dijo el orador aludido que lo que para nosotros era el gauchaje, la chusma, el aluvión zoológico, la gleba electoral, era para él el pueblo argentino. Cuando hablé del aluvión zoológico —agregó— me estaba refiriendo a ese sector del pueblo argentino que trajo a estas bancas a los ochenta diputados. Cuando hablé del aluvión me estaba refiriendo a ese sector engañado, a esa turba engañada con procedimientos demagógicos que se sumó al pueblo argentino para ese pronunciamiento. De nada valió la espontánea explicación. La incidencia dió lugar a la designación de una comisión especial destinada a enjuiciarme. Era la segunda vez que era objeto de esa honrosa medida, la tercera fué la vencida. Me expulsaron del Parlamento".

Reprodujo a continuación el orador, otros antecedentes parlamentarios del episodio, y continuó: "Simultáneamente con mi enjuiciamiento parlamentario, se inició una campaña de difamación que denuncié en el recinto en los términos siguientes: "En carteles murales hechos en una imprenta oficial, en camiones con altoparlantes, en sendos comunicados de los actuales dirigentes oficialistas de la Confederación General del Trabajo y del Sindicato de la Alimentación, etc., se ha realizado una prédica de odio y de exterminio. La mentira táctica totalitaria intentó erigirme en blanco directo, encendiendo como el santo oficio, los leños de su hoguera alrededor de mi nombre".

"Ante esa arremetida parlamentaria y ante esa campaña fomentada desde la alcoba del prófugo, convertida en despacho presidencial, el bloque radical, en el que el orador del sábado último ejercía la Vicepresidencia, dió por unanimidad una declaración que voy a leer con íntima violencia, por su tono laudatorio, pero obligado a hacerlo para exhibir la impostura de mi gratuito detractor de hoy. Decía ese comunicado: "Una frase aislada pronunciada en un momento de la discusión, se utiliza, deformando su sentido, contra el diputado Sammartino, como cabeza de su proceso y elemento de su difamación. Nosotros, que nos honramos con su colaboración, oponemos a la propaganda calumniosa y malevolente, la vida y la obra de Ernesto E. Sammartino. En una larga militancia política en un mismo partido, ha luchado y padecido por el pueblo argentino. En su brillante carrera política y parlamentaria fué defensor del patrimonio argentino, voz acusadora contra los negociados y crítico implacable del soborno y del fraude".

El orador historió más adelante los años que vivió el país bajo el régimen depuesto para expresar finalmente: "A los radicales no nos separa un programa y en muchos casos, ni siquiera una conducta, nos separa la ambición de un hombre cuya defección vemos con angustia personal y con profunda inquietud argentina. En esta lucha titánica por la recuperación del régimen constitucional y civil y de las libertades públicas, por la liberación económica y social del pueblo, por la afirmación de la universidad, de la reforma y de la escuela sarmientina, por la defensa de nuestras riquezas fundamentales, por la abolición del feudalismo agrario, por la extirpación de todas las influencias imperialistas, debilitar con un cisma la herramienta segura de esa transformación, que es la U.C.R., es traicionar la causa suprema de la República.

"Estamos asediados por peligros inminentes. La conspiración de las fuerzas regresivas no descansa un solo instante en este lento amanecer del país. Solamente la unión de la ciudadanía libre, que no es el pacto de los partidos, ni la resurrección de la política del acuerdo, ni el "bill" de indemnidad a los delincuentes, ni la amnistía de los ladrones públicos y de los verdugos del pueblo, solamente la unión del radicalismo, repito, puede conjurar la crisis política que se avecina empujada por la crisis económica y por una profunda subversión de la conciencia moral de muchos hombres responsables de los destinos de la Nación.

"Vivimos una revolución política pero también una revolución económica y social. Los que no lo comprendan están irremediablemente perdidos, ya desempeñen funciones de gobierno o tareas cívicas partidarias. Queremos ayudar al gobierno, sin abdicar nuestra independencia y nuestra autonomía, pero queremos que el gobierno, escuchando nuestros reclamos y resolviendo estos problemas urgentes, ayude a la ciudadanía democrática a defender la libertad que reconquistó con tantos dolores y sacrificios. Solamente así evitaremos que un nuevo régimen totalitario nos hunda en las sombras del vasallaje y en la barbarie del Estado providencial.

"Queremos un gobierno civil y constitucional en el más breve plazo posible, lo que no significa que lo queremos a expensas de la libertad reconquistada, pero no queremos el gobierno de un civil semejante al militar que derrocamos, ni queremos un gobierno constitucional, que como aquel de Prusia del que hablaba un historiador, se acostumbre a gobernar con la Constitución contra la Constitución".

HALLASE EN MARRUECOS EL REY SAUD

SEVILLA, 17 (UP). — El rey Saud, de Arabia Saudita, partió hoy en avión con destino a Marruecos iniciando una jira por las naciones árabes más jóvenes que, según se ha pronosticado aquí, conducirá eventualmente a la formación de un bloque musulmán antiegipcio y antisirio.

El rey concertó su jira por Marruecos, Túnez y Libia durante su permanencia en España como invitado oficial.

Saud llegó a Madrid el domingo pasado, procedente de Estados Unidos y mantuvo conferencias con el jefe del Estado español, general Francisco Franco. Anunció que antes de regresar a su país se detendrá en El Cairo donde mantendrá conferencias con varios prominentes dirigentes árabes, inclusa con el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser.

Llegó a Rabat Ibn Saud

RABAT, 17 (UP). — El rey de Arabia Saudita, Ibn Saud, llegó hoy en avión a esta capital, en una visita de una semana durante la cual celebrará conferencias con los gobernantes marroquíes sobre los problemas del Mediterráneo y Arabia.

En el aeropuerto fué recibido por el sultán de Marruecos Mahomed V, el príncipe heredero Muley Hassan, el primer ministro Si Bekkai y otros altos dignatarios marroquíes.

Saud descansará esta noche y mañana estará libre hasta la noche. A continuación asistirá a una comida oficial en su honor, la primera de una serie de cinco que le serán ofrecidas.

El martes comenzará una serie de actos oficiales y conferencias con los gobernantes marroquíes.

Mantendrá Israel sus efectivos en la zona de Akaba

JERUSALEN, 17 (UP). — (Por Eliav Simon). — El gabinete israelí decidió hoy mantenerse firme en su negativa a retirar sus tropas del golfo de Akaba mientras no reciba firmes garantías de Estados Unidos o las Naciones Unidas de que sus buques podrán llegar libremente al puerto de Elath.

Los diarios locales publicaron incluso despachos de Washington según los cuales el Departamento de Estado ha dado seguridades a Arabia Saudita de que las "proposiciones" de Dulles son simplemente un cebo para que Israel retire sus tropas de Sharm El Sheikh, en la boca del golfo. Según esos despachos, el Departamento de Estado informó al embajador de Arabia Saudita que Estados Unidos no tiene intención alguna de ayudar a Israel a conseguir paso libre para sus buques por el estrecho de Tirán, entre el mar Rojo y el golfo.

El gabinete se reunió hoy bajo la presidencia del primer ministro David Ben Gurion para considerar la situación al mismo tiempo que los funcionarios israelíes, según se dice, seguían estudiando tranquilamente un plan de austeridad para el caso de que las Naciones Unidas decidan aplicar sanciones a este país.

El gabinete decidió también hoy que el primer ministro haga una declaración solemne en el Parlamento, probablemente mañana.

Isabel y su esposo inician una visita oficial a Portugal

SETUBAL (Portugal), 17 (UP). — Un violento temporal de viento y lluvia perturbó hoy la "segunda luna de miel" de la reina Isabel de Inglaterra en esta romántica bahía.

La tormenta, que se desató sorpresivamente poco después de la medianoche pasada, hundió dos embarcaciones pesqueras, derribó numerosos árboles y arruinó los festivos adornos con que la región se había engalanado para recibir a la soberana británica y a su esposo el duque de Edimburgo.

El yate real "Britannia", donde la reina y el duque pasan su primer fin de semana juntos después de cuatro meses de separación, no sufrió daños, sin embargo; el yate permaneció toda la noche anclado, sin novedad, a unos 500 metros de la costa. Más afuera se encontraban los tres destructores de la armada real que le sirven de escolta.

El temporal terminó al amanecer, pero se reanudó al mediodía, tras una mañana de sol esplendorosa, precisamente cuando la reina y el duque bajaban a tierra para almorzar y pasar la tarde en la lujosa casa de campo del duque de Palmela, embajador portugués en Londres durante la última guerra y antiguo amigo de la familia real británica.

La casa del duque de Palmela, donde la reina y su esposo pasaron la tarde, es un lujoso palacio de 40 habitaciones, construido en el siglo XVIII, hacia el norte de Setúbal.

Aunque la visita oficial de la reina a Portugal comenzará sólo mañana, Setúbal y el resto del país consideran que ya ha comenzado de hecho.

El castillo que domina la bahía de Setúbal permaneció iluminado toda la noche. En el puerto, las embarcaciones pesqueras se adornaron con banderas británicas y portuguesas.

En Lisboa, a donde la reina llegará mañana en el "Britannia", todo está listo para recibirla.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 485[illegible]

El aspecto edilicio de Santa Fe

La primitiva "polis" griega, familiar, íntima y casi sin problemas urbanísticos, ha desaparecido. La ciudad moderna ha venido a reemplazarla creando serios problemas, entre los cuales el mayor está constituído por la necesidad de aprovechar racionalmente el espacio para la construcción de viviendas.

Técnicos, promotores de la propiedad horizontal, empresarios y hasta en algunas oportunidades las autoridades oficiales entraron a preocuparse para dar a las ciudades más adelantadas de [illegible] que, además de mejorar el aspecto edilicio, sirvieran para confortable habitación cerca de los lugares céntricos, donde se concentran las actividades comerciales, culturales y administrativas.

Santa Fe había permanecido un poco ajena a esta preocupación de carácter nacional. Córdoba, Mar del Plata, Rosario, descontando Buenos Aires, han emprendido hace ya años la construcción y fomento de la denominada propiedad horizontal, régimen edilicio y legal de la habitación que se adapta perfectamente al ritmo que la civilización ha impuesto. La nuestra, vieja ciudad un poco patriarcal, llamada rencorosamente de las [illegible] y las siestas con verdadero sentido significativo de rememoración colonial, no podía contarse entre aquellas ciudades que resultaban sensibles al impacto de las necesidades de progreso. La nuestra parecía, hasta hace unos pocos meses inclusive, una ciudad adormilada que aceptaba el perezoso proceso de dilatación hacia el norte, en tanto se creaban barrios y más barrios y sus habitantes no podían aspirar a vivir en lugares cercanos a los de su ocupación. El colonialismo que por tanto tiempo caracterizó a Santa Fe, parecía definitivamente arraigado en nuestro medio. Casonas bajas, de paredes resquebrajadas y puertas y ventanas del siglo pasado, descoloridas, de angostas veredas, constituían y constituyen todavía la fisonomía de esta ciudad en mitad del siglo veinte. Afortunadamente, este anacronismo en la forma de la habitación humana, esta modorra de mantenernos viviendo en casas de [illegible] zaguanes y grandes patios con aljibe, [illegible]. Los primeros síntomas de buen auspicio han aparecido. Cualquier santafesino atento habrá visto los carteles y los abundantes avisos en la prensa local [illegible] los próximos edificios de propiedad horizontal con los que Santa Fe contará dentro de poco tiempo. Varios [illegible], hombres del siglo veinte, que además de ser [illegible] de su dinero han pensado en resolver el problema de la vivienda céntrica y procurar para nuestra ciudad un motivo de orgullo edilicio, han acometido la tarea.

Nos parece digna de elogio la actividad de estos hombres de nuestro medio. El hecho de construir edificios confortables, agradables, provistos de las comodidades más modernas, dignos de este siglo prodigioso, merece el beneplácito y la [illegible] de todo santafesino a quien preocupe su ciudad.

[illegible] de familias podrán resolver el problema de la vivienda céntrica. En calles Rivadavia, San Martín, Santa y otras veremos surgir bloques de viviendas que serán como [illegible] que Santa Fe ha despertado y que los [illegible] del progreso hieren su sensibilidad.

Por su parte, un reciente decreto emanado de la Intervención nacional en la provincia, ha destinado los terrenos en que sobre J. J. Paso se iba a levantar un improbable [illegible], para la construcción de vivienda para trabajadores. Sería oportuno que los organismos técnicos encargados de los estudios previos consideraran la posibilidad de usar esos terrenos tan bien ubicados, cerca de espacios arbolados y del bello lago del sur, de manera racional y estética. En [illegible] construirse edificios con características modernas, los que a la vez que satisfarían el [illegible] de la vivienda para un mayor número de personas, serían al barrio [illegible] a tono con el progreso del que otras ciudades disfrutan.

[illegible] en las consideraciones sobre el aspecto edilicio de Santa Fe, estas sugerencias para los estudios que los organismos oficiales deberán realizar para construir viviendas en los lugares señalados. De ser ellas atendidas, mucho ganaría la ciudad estéticamente, en tanto el [illegible] problema de la habitación iría solucionándose por lo menos en parte.

[illegible] plan de medicina integral a desarrollarse para beneficio de los asociados.

El Dr. Mac Lean visitará Santa Fe en el próximo mes y tratará diversos asuntos de interés asistencial.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

La secretaría de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, lleva a conocimiento de los alumnos inscriptos en primer año que deben presentarse al Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional, San Martín 1836, a las 8 y de acuerdo con los siguientes turnos:

Mañana los aspirantes inscriptos con los números 81 a 100 inclusive; martes 20, los números del 101 al 120 inclusive; miércoles 21, del 121 al 140 inclusive.

Regresó anoche de la ciudad de Rosario el interventor nacional

El interventor nacional en la provincia vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, que el viernes viajó a Rosario donde consideró asuntos de orden gubernativo y recibió a delegaciones en su despacho instalado en la jefatura de policía, anoche regresó a esta capital.

El señor Garzoni mañana concurrirá a la Casa de Gobierno y cumplirá sus tareas habituales.

Sobre la constitución del consejo provincial de boy scouts en Sta. Fe

La Junta Provincial del Instituto Nacional del Scoutismo Argentino, con la firma del delegado general Sr. Juan K. Aguirre y del secretario Juan José Fama, dió un comunicado en el que aclara aspectos de la situación provocada a raíz de la constitución del consejo provincial de los boy-scouts en Santa Fe, de la que hemos informado en ediciones anteriores. El comunicado dice así:

"Habiéndose arrogado el Sr. Martín Guillaumé, una autorización arbitraria al pretender constituir en la provincia un nuevo Consejo Provincial con menoscabo de la autonomía de la Junta Provincial Santa Fe, mediante capciosas publicaciones confusionistas y a los fines de su aclaración, estimamos solicitar la publicación de algunos párrafos de la correspondencia recibida de la Institución Nacional del Scoutismo Argentino, que dice:

"En ningún momento se le indicó al Sr. Martínez Fontes que tuviera tratativas con Martín Guillaumé, radiado del scoutismo argentino, quien frente a una pseudo asociación scout, [illegible] propaganda confusionista.

En la fecha nos dirigimos al Sr. consejero nacional desautorizando la reunión que se proyecta llevar a cabo y cuya copia se adjunta".

Y la dirigida al señor Martínez Fontes (copia) dice:

"Con toda urgencia comunicamos al señor consejero que [illegible] categóricamente la proyectada [illegible] del día 12 y toda [illegible] Guillaumé, sujeto radiado del scoutismo argentino por serias irregularidades.

"Recordamos al señor consejero nacional que cuando se trasladó a esa ciudad, le pedimos se pusiera en contacto con las autoridades de la Junta Provincial y tratara de estimular el movimiento ya que conocemos su dinamismo y entusiasmo pero en ningún momento hemos pensado poner en manos de Guillaumé la tarea de impulsar la obra, ya que por su acción al margen de todo reglamento nos hemos visto perjudicados durante muchos años.

"Tenemos copia de una comunicación que el citado señor envía a una compañía de Rosario donde informa que este directorio le ha encargado a él por intermedio del señor consejero Dr. Martínez Fontes, a tomar a su cargo la reorganización invitándolo para la reunión del día 12".

Aclarada la situación mantenemos en todas sus partes las publicaciones emanadas de esta Junta Provincial, y en cuanto al Sr. M. Guillaumé, no deseamos mantener polémicas por no poseer las condiciones relevantes de probidad y sinceridad; sus publicaciones recientes conjuntamente con los párrafos transcriptos demuestran nuestra solvencia, por otra parte los señores profesores, médicos y profesionales que pudieran haber en la asociación por el causante dirigida, merecen nuestro respeto con la misma consideración y respeto que merecen todas las autoridades del scoutismo nacional, fiel depositario de los símbolos, emblemas, reglamentos y banderas, como única institución nacional que dirige el scoutismo en el país por decreto del Poder Ejecutivo nacional del día 13 de noviembre de 19[illegible]".

El régimen presidencial

El régimen presidencial de separación de poderes, aparece en los Estados Unidos de América y su característica, ya lo dijo Hamilton, es la energía del Ejecutivo, que es lo que define el buen gobierno.

En el país del norte, el régimen presidencial ha producido una notable estabilidad política, mas no puede decirse lo mismo de las naciones hispanoamericanas que aceptaron ese régimen, ya que el presidencialismo, esto es, el aumentativo de lo presidencial, ha conducido al caudillaje, a la dictadura, al gobierno autoritario.

También ha fracasado en Europa el régimen presidencial, y es suficiente recordar la Constitución francesa de 1848 y la alemana de Weimar de 1919: Los presidentes designados por elección popular, instauraron la dictadura constitucional para llegar después a la autocracia. Luis Bonaparte se hizo emperador después del "golpe de estado" de diciembre de 1851 y von Hindenburg preparó el régimen de Hitler.

En Iberoamérica, el régimen presidencial va perdiendo terreno lentamente, y así vemos que algunas constituciones políticas de estos últimos tiempos, se inclinan al régimen parlamentario, sin duda como reacción ante las desviaciones del presidencial.

La Constitución de Cuba de 1940, por ejemplo, instaura un sistema que podríamos llamar semiparlamentario, al ver en el presidente de la república un instrumento directivo y moderador, que refleja la solidaridad nacional y que debe compartir sus poderes con el Consejo de Ministros organizado en Gabinete. También las Constituciones de Guatemala de 1945 y Venezuela de 1947 son manifestaciones de lo que ha dado en llamarse "neopresidencial". Ni que decir tiene que la Constitución uruguaya sancionada en 1951, al establecer el gobierno colegiado integral, se ha apartado del régimen presidencial puro, haciendo gala de suma originalidad. Empero, cabe recordar que en Francia, la prevención que inspiraba la monarquía recién derrotada, hizo sospechoso el ejecutivo unipersonal, por lo que se introdujo el sistema colegiado, para evitar de paso que el ejecutivo pudiera obrar enfrentándose al legislativo, en detrimento de las libertades públicas. La Constitución francesa de 1793, afirmó la unidad e indivisibilidad de la soberanía, y no había de separación de poderes, sino de límites de las funciones públicas. Creó un Consejo Ejecutivo compuesto de veinticuatro miembros, nombrados por el Cuerpo legislativo, con la misión de encargarse de la dirección y vigilancia de la administración general del país. Al Consejo Ejecutivo le competía la ejecución de las leyes y decretos dictados por el Cuerpo legislativo.

También la Constitución francesa de 1795 nos ofrece un organismo ejecutivo colegiado, si bien admite la delegación de la soberanía, y establece rígidamente la separación de los poderes.

El sistema "neopresidencial" ofrece dos manifestaciones muy distintas dignas de tenerse en cuenta: Una que se caracteriza por la adopción de normas constitucionales que atenúan la rigidez del régimen presidencial puro, introduciendo características del parlamentario al configurar la forma de gobierno; otra, endémica en muchos países iberoamericanos, a tenor de la cual el ejecutivo asume atribuciones que le dan superioridad sobre los demás órganos estatales, y al no participar el pueblo razonablemente en la actividad pública, lo que se instaura es un gobierno autoritario.

En definitiva, lo más importante sigue siendo "educar al soberano", que dijo Sarmiento.

[illegible] darias en que incurrieran algunos distritos y equipos de hombres que evidentemente no estaban con los claros y revolucionarios postulados del partido. Es necesario —agrega la declaración— no llamarse a engaño; mientras toda energía y decisión se ponga para derrotar a los enemigos del radicalismo y del pueblo, más fortalecidos saldremos para afrontar la etapa final en la lucha contra la oligarquía y cualquier clase de despotismo. Los que desertan de la causa popular, estamos seguros, correrán la misma suerte que los que se fueron en 1924. En atención a todo esto y reiterando una vez más su clara posición en defensa del acervo histórico del partido, el comité departamental de 9 de Julio, resuelve: 1o.) declararse ampliamente solidarizado con las últimas decisiones del comité nacional de la Unión Cívica Radical, por entender que concuerdan con las prescripciones estatutarias y programáticas del partido. 2o.) Adherir públicamente a lo actuado por las mismas causas, por el comité provincial del radicalismo". Fdo.: Oscar Muslem Basil, presidente; Juan N. Pachano, secretario.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL
(Comité Nacional)

Resoluciones del Congreso del M.I.R.

Como se había anunciado, se reunió ayer en esta ciudad el 5o. Congreso Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación, el que además de considerar el orden del día confeccionado al efecto resolvió dar a publicidad el siguiente comunicado: "El Congreso Provincial del MIR de la U.C.R. (C.N.), reunido en Santa Fe el 16 de febrero de 1957, considerando:

Que la conjuración antirradical denunciada por el Comité Nacional el 26 de enero de este año en Rosario, no tiene sino el mezquino propósito de sembrar confusionismo en la opinión pública del país;

Que la actitud disidente de hombres de origen radical carece de fundamentos valederos y sólo obedece a una finalidad cismática que ampara ambiciones personales;

Que la línea política mantenida por el Comité Nacional identifica sus hombres con la doctrina y la conducta del radicalismo tradicional;

Que quienes se han alzado contra las legítimas autoridades partidarias levantando argumentos artificiales, discrepan realmente con los principios éticos con las bases de acción política y con la plataforma partidaria;

Que es falso que la convocatoria a la convención nacional reunida en Tucumán y la fórmula presidencial que proclamó, adolezcan de vicio alguno, formal o de fondo;

Que el alto cuerpo partidario fué convocado por el Comité Nacional en uso de facultades expresamente acordadas por la Carta Orgánica nacional la elección de los candidatos que el partido sostiene conforme al mismo estatuto;

Que el argumento esgrimido del voto directo no tiene otro objeto que confundir a la opinión pública nacional, ya que el mismo se encuentra implantado en nuestra Carta Orgánica como consecuencia de una conquista del Movimiento de Intransigencia y Renovación y que los convencionales nacionales integrantes del alto cuerpo partidario que eligieron la fórmula presidencial han sido elegidos por el voto directo en cada uno de los distritos partidarios de la República.

Que el sistema establecido por nuestro estatuto orgánico para elegir los candidatos a presidente y vice de la Nación es el tradicional del radicalismo y ha encontrado su inspiración en las bases federalistas de nuestra organización nacional;

Por todo lo cual el Congreso Provincial del Movimiento de Intransigencia y Renovación resuelve:

1o.) Adherir fervorosamente a las resoluciones adoptadas por la Convención Nacional que proclamó la fórmula presidencial Frondizi-Gómez y a las dictadas por el Comité Nacional de la U.C.R. (C.N.) en relación con los últimos acontecimientos internos.

2o.) Expresar su pública solidaridad con los conceptos vertidos por el candidato a la presidencia de la República Dr. Arturo Frondizi en su disertación radiofónica de fecha 8 de febrero corriente que condensa las angustias y las esperanzas de liberación del pueblo argentino contenido fundamental del programa de la U.C.R.

3o.) Exhortar a todos los adherentes del movimiento a acrecentar la acción, en defensa del pueblo de la república actor principal del drama que vive el país y a cuyo servicio ha comprometido su destino la U.C.R."

Comisión Provincial Femenina

Se reunió ayer en esta capital la Comisión Provincial Femenina designada por el Comité Provincial, la que quedó constituída en la siguiente forma: secretaria general, Dra. Angela Romera Vera; secretaria Zona Sur, señorita La Onega; secretaria Zona Norte, Dra. Olga Alarcón de Foschi; secretaria de relaciones, señorita Noemí Rampone. Como primera medida, esta comisión resolvió dirigirse a las autoridades departamentales para que se convoque a reuniones a fin de dejar constituídas las respectivas comisiones femeninas departamentales, que tendrán a su cargo las tareas de reorganización.

Comité "[illegible]"

Afiliación. — La comisión de propaganda "hace un llamado a los trabajadores y jóvenes de la seccional, para que ingresen al partido. Recuerda que en esta hora se distinguen en el país dos sectores: el popular, el que cree y confía en el pueblo, y el oligárquico, el que se ensañó siempre con el pueblo, a través del fraude, la violencia y la miseria".

"El primero —expresa la extensa declaración— representado ayer por Yrigoyen y hoy por Frondizi, es esperanza de progreso; el segundo, representado ayer y hoy por el conservadorismo".

"La necesidad de estrechar filas en torno a la realización del magnífico [illegible] radical, hace que todos los hombres del pueblo deban ingresar a las filas partidarias para luchar sin reservas contra la oligarquía que ayer conspiró contra Yrigoyen y hoy conspira contra Frondizi".

Acto en Las Flores

El próximo domingo 24 se realizará en las quintas del distrito Las Flores, en los patios de la propiedad del Sr. Juan Bartoluzi (Km. 7), un gran acto partidario.

Participarán dirigentes locales y provinciales, habiendo sido especialmente invitado el candidato a la vicepresidencia de la República, Dr. Alejandro F. Gómez. Al finalizar el mismo, a las 12.30 será servido un almuerzo criollo. Quienes deseen adherirse podrán hacerlo en 1º de Mayo 1958, T. E. 33343.

Solidaridad del comité departamental de 9 de Julio

El comité departamental de 9 de Julio, ha dado a publicidad la siguiente declaración: "El país y la Unión Cívica Radical viven un momento histórico en el que se juega el futuro argentino y en el que el partido no estará a la retaguardia de la reconstrucción nacional. Para ello fué necesario vencer la confabulación antirradical en marcha, que se hallaba, inclusive, en el seno mismo del radicalismo, como lo prueban los continuos alzamientos contra las legítimas autoridades parti-

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión en el Centro Socialista

Mañana en el Centro Socialista (calle Buenos Aires 2433), continuarán las reuniones de mesa redonda que dicho centro viene realizando con participación de afiliados, simpatizantes y personas no pertenecientes al partido.

El tema a tratarse en la reunión de mañana es "Momento económico argentino", y dará comienzo la misma a las 21.

Unión de Mujeres Socialistas

El centro local de la Unión de Mujeres Socialistas realizará el próximo viernes a las 19.30, una reunión a la que invita a afiliadas y simpatizantes para constituir comisiones que elaboren despachos a presentar en el próximo congreso de la agrupación a realizarse en marzo próximo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta provincial

Con la presidencia de su titular Mario Colombetti, continúa reunida la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Cristiano, en su local de calle San Jerónimo 1859. En el curso de la misma se fijará la posición a sostener en la próxima reunión de presidentes de juntas provinciales, a realizarse en Buenos Aires durante los primeros días del mes que viene. Asimismo se encontrarán presentes los secretarios adscriptos a la junta, con el objeto de informar asuntos a su cargo.

Reunión partidaria

Con la presencia del señor Laurenzi Retes, secretario de proselitismo, del Dr. Ricardo Alcácer, presidente de la junta departamental de Rosario, y Ricardo Vadillo, secretario de propaganda de dicho organismo, se llevó a cabo la concentración partidaria realizada en Posta de San [illegible] donde fueron analizados diversos asuntos de interés partidario. Concurrió también el coordinador de centros cívicos, señor José Settecase, quien informó sobre diversas actividades a realizar.

Preocupa la existencia del zanjón de desagüe de la calle Caseros

La existencia de la gran zanja de desagüe en las proximidades de la calle Caseros ha sido motivo de reiterados comentarios de este diario, señalando la necesidad de que sea entubada, pues así, en su estado actual, representa un peligro para la salud pública y, además, un serio escollo para el progreso de un barrio situado a pocas cuadras del centro de la ciudad.

Refleja la preocupación del vecindario de la zona esta carta que transcribimos: "Señor director:

"Recurro a las páginas de ese prestigioso diario a fin de hacer pública la denuncia de un hecho que avergüenza el tradicional prestigio de "ciudad limpia" que tuvo otrora nuestra querida Santa Fe.

"El zanjón de desagüe que corre paralelo a la calle Caseros (dentro de los límites del ex-Ferrocarril Santa Fe) se ha visto transformado en una cloaca sin entubar. Hago esta afirmación por que desde hace aproximadamente dos años es imposible, durante la temporada veraniega y sobre todo en horas de la noche, soportar el olor nauseabundo que provocan las emanaciones de esas aguas servidas. Las familias que, como la mía, viven sobre la arteria citada, deben resignarse a cerrar herméticamente las puertas y ventanas de sus domicilios a fin de evitar que el interior de las casas sea invadido por esa atmósfera que, aún a la percepción del olfato más torpe, hace presuponer que se trata de emanaciones insalubres.

"La circunstancia de ser nacido y criado en esos alrededores me permite asegurar que el problema que planteo se manifiesta desde hace solamente dos años, desde que, a la altura de calle Las Heras, se ha hecho derivar una cañería cloacal hacia el zanjón de referencia, que antes daba salida únicamente a las aguas de lluvia y del ferrocarril, que por cierto, siempre fueron inodoras.

"Extraña a mis vecinos que las autoridades municipales no hayan observado ese foco malsano y en cambio recorran las calles "a la pesca" de alguna buena mujer que en su afán de higiene comete la "grave" imprudencia de lavar su vereda en días que no son los establecidos por esas autoridades.

"Al agradecer la gentileza del señor director, lo saludo cordialmente." — Un vecino.

La dirección de la Esc. de Bellas Artes de la C. de Rosario

En ediciones anteriores, hemos informado sobre la medida adoptada por la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, llamando a concurso para proveer el cargo de director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Rosario que se encuentra vacante. Para un mayor conocimiento de los interesados en presentarse a este concurso, transcribimos a continuación, la parte dispositiva del decreto citado. Su texto es el siguiente:

"Art. 1o.) Llámase a concurso, por el término de veinte días, contados a partir del quince de febrero en curso, para la provisión del cargo de director de la Escuela Provincial de Bellas Artes de Rosario.

Art. 2o.) De conformidad con lo que establece el artículo 2o. del decreto No. 2526 (Reglamento interno para las Escuelas de Bellas Artes de la Provincia), podrán presentarse todos los artistas plásticos en actividad que posean condiciones para la organización y dirección de los estudios.

Art. 3o.) El concurso será de antecedentes y, sólo si el jurado lo estime necesario, de oposición.

Art. 4o.) En el concurso de antecedentes, que será selectivo, se valorarán las condiciones morales, actuación y títulos docentes y labor profesional y cultural sobre la base de los elementos de juicio que surjan de la documentación aportada y la información su inscripción, acompañando, ordenada en carpetas, legajos, cuadernos, etc., rubricados y numerados, su documentación personal.

Art. 5o.) A los fines del artículo 4o., se considerarán elementos de juicio: los títulos, las investigaciones, estudios, conferencias y publicaciones, participanes en certámenes artísticos, distinciones obtenidas, notas de estímulo, reconocimiento, etc., recibidas de instituciones públicas o privadas, estudios cursados, idiomas que domina y toda otra documentación que pueda informar sobre la cultura general y especial del participante. Si ejerce o ha ejercido la docencia, documentará en forma especial este último aspecto.

Art. 7o.) El jurado dejará constancia en acta de su cometido, detallando la documentación considerada y las calificaciones que otorgue cada uno de sus miembros, las que deberá fundamentarse. Las actas del jurado y la documentación de los concursantes, tendrán carácter reservado.

Art. 8o.) Finalizada la consideración de los antecedentes de cada aspirante, el jurado elevará al Ministerio de Educación y Cultura la propuesta respectiva de acuerdo con el orden de méritos resultantes.

Art. 9o.) Si el estudio de los antecedentes no permitiera discernir los mayores méritos de un participante para optar al cargo, el jurado dispondrá la realización de una prueba de oposición entre quienes se encuentren en igualdad de calificación, la naturaleza y duración de dicha prueba y tema a desarrollar serán fijadas por el propio jurado en reunión especial.

Art. 10o.) Desígnase para integrar el jurado, a los señores: Carlos Enrique Uriarte, Manuel Suero y Rubén Rodríguez.

Art. 11o.) Facúltase al Ministerio de Educación y Cultura para resolver los casos no previstos en el presente decreto.

Casa de Gobierno

El ministro de Hacienda

Se encontrará mañana de regreso de la Capital Federal, el ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Oswaldo S. Pilrau, quien viajó a la metrópoli participando, en representación del interventor nacional, en el acto realizado con motivo de imponerse el nombre de "Ciudad de Santa Fe" al buque "Silverster" adquirido por el Gobierno de la Nación, el que se destinará a la Flota Argentina de Navegación Fluvial.

Para poblaciones del norte ofrecen cargos a los catedráticos

La Subsecretaría de Educación de la provincia del Chaco, nos ha solicitado que se informe a los profesores diplomados sobre un ofrecimiento de cátedras en establecimientos escolares que funcionan en localidades del Norte. Dicho organismo les asegura un mínimo de 15 hs. semanales para las localidades de Villa Berthet situada a 175 kilómetros de Resistencia y que tiene una población de 3 a 4 mil habitantes; en Villa Angela, a 200 kilómetros y con 5 o 6 mil habitantes; en Castelli a 300 kilómetros, con 3 o 4 mil habitantes y en Roque Sáenz Peña, situada a 200 kilómetros de Resistencia y con 25 a 30 mil habitantes. Asimismo, a los directores con 15 años de antigüedad se les ofrece el cargo de director con $ 2.300 mensuales de sueldo más 12 horas de cátedra.

Los interesados deberán hacer llegar por correo los datos pertinentes, dirigiéndose a la Asociación Santafesina de Docentes, San Jerónimo 2047 de esta ciudad, antes del 25 del corriente mes.

Estado del tiempo

Un ascenso se observó hoy en humedad: 52 o/o

Un día de temperatura agradable e inferior en un grado a la de ayer, fué el de hoy en esta capital. La humedad, en cambio, experimentó un ascenso, alcanzando a 52 o/o. El viento se mantiene del sur, advirtiéndose el paso de nubes hacia el norte. Los registros barométricos son normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.38; temperatura del aire, 18o.; temperatura mínima, 17o.2; humedad relativa, 46 o/o; viento sur. A las 15: barómetro 753.12; temperatura del aire, 27o.4; higrómetro, 52 por ciento; viento sur; temperatura [illegible].

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 754.67; temperatura mínima, 17o.; [illegible]; humedad relativa, 58 por ciento; viento sur; velocidad, 15 k.p.h.

En solidaridad con Israel realizaránse actos el día martes

A raíz de la conocida situación planteada a Israel por una resolución de la UN, se ha iniciado un movimiento en la colectividad [illegible] alcance mundial [illegible] casos, el mismo está [illegible] a hacer pública la adhesión de los judíos con ese país por medio de actos que son programados por la organización central de DAIA.

En nuestro país, el congreso central sionista argentino en una asamblea total extraordinaria dispuso el cierre general del comercio [illegible] "en solidaridad con Israel" para el próximo martes, comunicando esta decisión a todas las organizaciones de su dependencia. En cumplimiento de esa resolución que les [illegible] telegráficamente, esta mañana se reunieron en esta capital representantes de las instituciones adheridas a "DAIA" y miembros del Consejo Central Sionista, disponiendo que el martes próximo a las 17 cierren [illegible] de Santa Fe y que los talleres y fábricas cumplan un paro de quince [illegible] de 11 a 11 y 15.

El mismo día martes a las 19 en todas las sinagogas locales de la colectividad se rezarán plegarias especiales rogando por "la solución satisfactoria del problema de Israel y por la paz en el Medio Oriente". Con este motivo, la comisión central invita especialmente a todos los establecimientos judíos a cumplir lo resuelto esta mañana, y en consecuencia cerrar a las 17, para concurrir luego los miembros de la colectividad a las ceremonias que se cumplirán a las 19, en las sinagogas.

Quejas del público

Pedido de vecinos del barrio del [illegible]

[illegible] está sufriendo desde hace mucho tiempo, las consecuencias de la falta de un desagüe adecuado para el escurrimiento de las aguas servidas provenientes de una curtiembre existente en el lugar.

La estrechez del desagüe que se utiliza provoca periódicas obstrucciones, y cuando ello ocurre el líquido se [illegible] los vecinos. A [illegible] fuertes olores que se desprenden del agua servida estancada, todo lo cual configura una situación molesta que debe ser subsanada en beneficio del barrio.

C. y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

Se encuentran detenidos en la oficina de distribución del [illegible] distrito de Correos y Telecomunicaciones despachos telegráficos dirigidos a:

Duague, Rafaela Baldama, Capricho, Andrés Figueroa, Pascual Paz, Enrique Moeser, Carlos Rugna, Virginio Virlieca y Teodoro Zeballos, Fermín Almeida, Ramos Avalos, Raúl Beltrame, Luisa Morales, Héctor Lazzarini, Jorge Lara, D. Robles, Miguel Sánchez, Gregorio Merino, Elsira Guadarrama, Lidia F. de Rosa y [illegible]

Universitarias

ATENEO UNIVERSITARIO DE Ing. QUIMICA

Tesis para el doctorado

Con referencia a la reglamentación para la obtención del título en la carrera de doctorado en química, el Ateneo Universitario de Ingeniería Química se ha dirigido al decano [illegible] de esa Facultad, apoyando la petición presentada por los alumnos del doctorado, tendiente a la reglamentación de la tesis que se exige para el título de doctor en química.

Considera la institución que los alumnos de la carrera en cuestión [illegible] de otros establecimientos universitarios de la misma especialidad, en los cuales se otorga el título de doctor en química, previa presentación de la tesis respectiva. Que es necesario otorgar a los alumnos que cursan la carrera un título de acuerdo con sus conocimientos que les permita desempeñarse en las actividades profesionales, con el máximo de seguridad, y que como señalara la resolución mediante la cual se [illegible] de la carrera de doctorado queda a cargo de las autoridades actuales de la casa resolver el problema del título, y finalmente que los profesores de la casa consideran que la tesis para el otorgamiento del referido título puede realizarse en la Facultad, ya que [illegible] y [illegible] para hacerlo.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

Las autoridades de la Facultad recuerdan al estudiantado en general y a los técnicos industriales en particular, en respuesta a consultas que se le hacen llegar con respecto a las condiciones de ingreso a la Universidad Tecnológica Nacional, que se requiere acreditar el título de técnico egresado de las Escuelas Industriales de la Nación (Ciclo Superior) o de técnico de fábrica egresado del ciclo técnico dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Los interesados deben comprobar además su condición de trabajadores en la industria del ramo o estar vinculado a ella mediante trabajos de colaboración, asesoramiento o complementarios. No existe límite de edad ni de antigüedad en su condición de técnico.

El ingresante debe obtener certificado médico de salud y de buena conducta, emitidos ambos por autoridades competentes.

Carreras que se cursan

En la Facultad Regional Santa Fe se cursan las siguientes carreras: construcción de edificios, construcciones electromecánica y construcciones mecánicas.

En caso de existir interesados en número suficiente para justificar la creación de nuevos cursos, pueden iniciarse las siguientes carreras: hormigón armado, obras sanitarias, automotores, transporte y mecánica ferroviaria, instalaciones eléctricas, mecánica rural, electrotécnia, construcciones de obras y telecomunicaciones.

Planes de estudio

Los planes de estudio se realizarán a partir del corriente año y [illegible] comprenden seis años, [illegible] una sólida base físico-matemática [illegible] el desarrollo de materias comunes a todas las especialidades en los dos primeros años. Esta base se complementa mediante el estudio del idioma inglés y el desarrollo de una materia cultural formativa.

Dado que los títulos acordados son de especialidad en una rama de la técnica, civil, mecánica o eléctrica, las materias no sólo totalizan los conocimientos técnicos de la especialidad, sino que se complementan con aquellos conocimientos de carácter legal, [illegible] y de organización industrial imprescindibles.

Horario de clases

Comprende cinco días hábiles semanales de lunes a viernes, a razón de 24 horas semanales de clases teórico-prácticas, entendiéndose por este último, los ensayos de gabinete o laboratorio y la ejercitación y problemas de aplicación.

Las clases se dictan desde las 19.45 hasta las 22.50 y en cursos de no más de 40 alumnos. [illegible] solamente alumnos regulares.

Títulos a acordarse

Los egresados reciben el título de ingeniero de fábrica en la especialidad, encontrándose a consideración del Poder Ejecutivo nacional la equiparación de dicho título al de las restantes facultades de ingeniería de las universidades nacionales.

Inscripciones

Desde el 11 del corriente mes y hasta el 15 de marzo próximo, en la secretaría de la Facultad Regional Santa Fe, calle Iturraspe 1844, T. E. 1[illegible], de lunes a viernes y en horario de 19 a 23, pueden efectuarse los trámites de inscripción y serán resueltas las consultas de los interesados al respecto.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Ha informado la dirección del Instituto del Profesorado de Santa Fe que desde la fecha y hasta el 20 de marzo próximo permanecerá abierta la inscripción de alumnos para primer año en los profesorados de Historia y Geografía y de Ciencias Naturales.

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría del Instituto, calle Urquiza 3155, o por T.E. 33239 de lunes a viernes con el horario de 18 a 20.

Instrucción pública

ESCUELA DE CAPACITACION No. 61

Apertura de la inscripción

A partir de mañana estará abierta la inscripción para los cursos comerciales de Teneduría de Libros y Secretariado y Taquidactilografía en esta escuela, calle 1ra. Junta 2877. Para informes e inscripción los interesados deben concurrir de lunes a viernes, de 18 a 20.

ASOCIACION SANTAFESINA DE DOCENTES

Una delegación de la Asociación Santafesina de Docentes concurrió a la conferencia que ayer dictó en Paraná el Dr. Enrique Mac Lean a los afiliados de la Obra Social del Ministerio de Educación de la Nación. En la oportunidad cambió ideas con los docentes y expuso el

Movimiento gremial

SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA

Para mañana a las 20 ha sido citada la comisión administrativa de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, que recientemente asumiera sus funciones.

En esta primera reunión se procederá a distribuir los distintos cargos dentro de la comisión, de acuerdo con lo que indican las reglamentaciones vigentes; también se considerará la situación general de la organización y se fijará el plan de trabajos a cumplir.

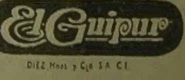
Militares

Adquisición de elementos de librería

El lunes próximo a las 10 se abrirán las propuestas que se hayan presentado en el llamado a licitación hecho oportunamente por el Batallón Pontoneros de Grandes Ríos Motorizados, con asiento en la vecina localidad de Santo Tomé, para la adquisición de artículos de librería.

Las ofertas pueden presentarse hasta el lunes a la hora indicada.







JOBSON

Se gestionan créditos para leña y carbón

JOBSON, 17. — En la asamblea general ordinaria efectuada días pasados por los asociados del Centro Comercial "Vera" de esta ciudad, luego de escucharse el informe de la labor cumplida por la mesa directiva en el ejercicio concluído y de darse cuenta del movimiento de fondos durante 1956, que merecieron la aprobación de los asambleístas, se entró a tratar diversos asuntos de interés especial para la rama de los mercantiles.

Luego de considerarse la situación que crea a los clientes de la sucursal local del Banco Provincial en esta ciudad, la exigibilidad de la cartera de descuentos que ocasiona dificultades financieras en los usuarios del crédito; se aprobó en consideración del mal momento que atraviesan los productores de carbón y leña de la zona en la comercialización de esos combustibles en las plazas de consumo por el régimen imperante de "consignaciones a fijar precio", por el que corren las operaciones la suerte que quieren los consignatarios dirigir una nota a las gerencias de los bancos Nación y Provincial en ésta, peticionando el otorgamiento de créditos sobre prenda de carbón y leña. Esta gestión tiene por finalidad que aquéllos no sean obligados, en la presente estación anual, a vender la mercadería muy por debajo del precio real. Adújose que los obrajeros del norte se ven privados, por razones de distancia (250 kilómetros) de hacer uso del crédito que otorga para estos casos el Banco Industrial con sede en esa ciudad que es la sucursal más próxima.

Por otra resolución, se acordó solicitar a la jefatura del F. C. N. G. Belgrano la instalación de teléfonos en distintas oficinas de la estación local, por cuanto hay un solo aparato que resulta totalmente insuficiente para satisfacer las necesidades del comercio en sus relaciones con el ferrocarril, en el trámite sobre el movimiento de cargas y encomiendas, fletes y otros asuntos, que es necesario agilizar.

El acto finalizó con la elección de miembros que reemplazarán a los que terminan su mandato en la mesa directiva, con el siguiente resultado: presidente, Guillermo González; vice, Froilán de Arrita; secretario, Pedro Cirimele; tesorero, Ernesto Camadamore; vocales, Anacarsis L. Acevedo, F. Sixto González, José F. Cavagna, Antonio Sánchez (hijo); vocales suplentes, Víctor Chemes, Simón Bergel y Tulio Cancellieri; revisores de cuentas, Federico N. Alasia y Jorge Yunis.

Balance comunal. — La Municipalidad dió a conocer el balance del movimiento de fondos en tesorería durante diciembre último, anotándose en ingresos $ 290.475,47 en concepto varios y por refuerzo de caja $ 152.864,61. En total, pesos 443.339,08. Los egresos importa $ 376.453,04, de cuya suma corresponde $ 292.558,32, depositados en el Banco Provincial, quedando un remanente de pesos 66.886,04.

RAFAELA

Agrotécnico. — Se encuentra actuando en la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura de esta ciudad el agrotécnico Dn. Juan Carlos Raña, recientemente egresado de la escuela especializada de Casilda, donde realizó sus estudios con excelente disposición. El citado profesional fué estudiante del Colegio Nacional local.

Asamblea. — La Sociedad Obrera Cosmopolita realizará asamblea general ordinaria el día 24 del actual, a las 8 y 15, ocasión en que se considerarán diversos asuntos de interés para la marcha de la institución.

Casamiento. — El 28 del actual se realizará el casamiento de la señorita Nelly Roseliel con el señor Juan Bruneet. La boda tendrá lugar en Lehmann.

Seis mil pesos. — A poco más de seis mil pesos mensuales asciende la partida de gastos que tiene asignada la jefatura de policía del departamento y de la que deben extraerse, naturalmente, gastos de traslado, muebles y útiles, viáticos, etc., para todos los distritos de la jurisdicción, 42 en total.

LAGUNA PAIVA

Cooperadora policial. — A los efectos de tratar asuntos relacionados con la marcha de la cooperadora, se reunió la comisión directiva de la misma con la presencia de su asesor comisario Benjamín Ferrari, donde se trazó un futuro plan de trabajo para el corriente año. Al mismo tiempo se iniciará una campaña tendiente a la inscripción de socios y recaudación de fondos por medio de beneficios, a los efectos de solventar los gastos que demandará las distintas obras a realizar.

SAN CRISTOBAL

Refiérense otra vez al problema sobre tránsito

SAN CRISTOBAL, 17. — De conformidad a la ordenanza comunal que reglamenta el tránsito de camiones y otras unidades pesadas sobre determinadas calle del ejido urbano, se ha recibido en esta corresponsalía, una nota firmada por un propietario de una empresa de transporte. De las consideraciones que formula en un extenso contexto, por considerarlo de interés, consignamos lo siguiente: "Me siento en el deber de aclarar algunos puntos que talvez sirvan de ayuda o justifiquen en parte la actitud que adoptan los camioneros al circular por calles vedadas a los mismos. En particular soy muy respetuoso por toda obra de bien y por ende por toda reglamentación que lleve aparejada un beneficio, pero cuando esa reglamentación consulta solo los intereses de una parte de la población me parece que es injusta y paso a puntualizar: La ordenanza en cuestión ordena el tránsito de camiones sobre determinadas calles, las cuales dejan bastante que desear, puesto que hay profundos pozos, alcantarillas malas, pasillos descubiertos, enormes lomos de burro, lo cual hace que uno que cuida la integridad de su máquina, trate de evitar esos pasos y elija otras calles, no se crea que al camionero le interesa viajar por el centro de este pueblo, ya que en su andar diario ve demasiados pueblos y ciudades, por el contrario prefiere rutas largas donde se pierde menos tiempo, donde se viaja con menos extensión ya que en los centros poblados la aparición imprevista de un niño, una bicicleta, etc., provoca un accidente, pero en nuestro caso es forzozo el paso donde las calles estén mejores. Cita seguidamente los siguientes ejemplos: 'La calle San Lorenzo es de tráfico pesado, pero se han preguntado los ediles si está en condiciones de transitar un camión grande, o la calle Lassaga, que en su cruce con la calle Alvear tiene dos cortadas tan profundas capaces de cortar un acoplado en dos partes ¿y los lomos de burro que en la misma existen, y los 50 centímetros de agua que quedan en esa calle entre Edison y Saavedra después de una lluvia?. Sin embargo esa calle Lassaga es de tráfico pesado. La calle Juan B. Justo en su cruce con la calle Sarmiento tiene los pasillos completamente descalzados, la calle San Lorenzo entre Pringles y 9 de Julio se considera intransitable con una pequeña lluvia, por espacio de varios días. No sigo enumerando pues todo el panorama es el mismo. Yo pienso que cuando las calles estén en condiciones de tránsito, ningún camionero elegirá peores para andar, por lo tanto se hace imprescindible primero arreglar esos inconvenientes y luego ordenar los pasos. Para finalizar diré que ahora los letreros indicadores en su mayoría faltan, y como Vialidad ha colocado unos que indican el paso por esta localidad, quién no conoce el cruce lógicamente cae en las calles prohibidas.

Casamiento. — El 21 de febrero, se realizará el enlace de la Srta. Rosa Nosetti con el señor Rubén E. Hernández.

Nacimiento. — Festejan los esposos María Isabel Pezzali y Juan Manuel Coronado el nacimiento de una nena, la que ha recibido los nombres de Emilce Liliana.

VILLA OCAMPO

El jefe de policía del departamento visitó la localidad

VILLA OCAMPO, 17. — Cumpliendo con una amplia jira departamental visitó Villa Ocampo el jefe de policía del departamento don Atilio A. Curátolo. Propició una serie de reuniones entre vecinos caracterizados y hacendados a fin de pedirles su colaboración para combatir la delincuencia y el cuatrerismo. Prometió dotar a la zona del personal policial necesario por su enorme importancia, haciéndolo con personas responsables que hagan honor a la función policial.

Las comisiones del Centro Comercial, Cooperadora Policial y amigos íntimos le hicieron objeto de una demostración consistente en una cena, usando de la palabra el comisionado comunal Sr. Héctor Gahn. El Sr. Curátolo al agradecer el homenaje recalcó que será de su especial dedicación hacer cumplir las leyes e imponer el respeto devolviendo la garantía y confianza al vecindario.

Interventor del Colegio Nacional Secundario. — Según noticias fidedignas se espera de un momento a otro la designación de un nuevo interventor del Colegio Nacional en reemplazo del Sr. Albino Gómez cuya actuación ha provocado una serie de renuncias de personas y entidades colaboradoras en la realización de la obra.

Carnavales. — Se anuncia para este año la realización de corsos vecinales en el radio céntrico, organizados por una entidad deportiva y la colaboración del comercio, la industria y los vecinos.

Nomenclatura de las calles. — El interventor comunal acaba de confeccionar el plano con la nomenclatura de las calles del municipio, destacándose el acierto de las designaciones por cuanto todas ellas llevan el nombre de próceres argentinos y fechas históricas con la sola excepción de la Avda. Francisco Conti; destacado industrial pionero del progreso de Villa Ocampo fallecido hace ya varios años. Se espera para muy pronto la oficialización del acto y colocación de las chapas respectivas.

SAN CRISTOBAL

Licitáronse los materiales para la obra del matadero

SAN CRISTOBAL, 16. — Con fecha 15 de febrero, las autoridades comunales han llamado a licitación pública, por el término de 10 días, para adquirir los siguientes materiales y elementos destinados a la construcción y habilitación del matadero comunal: maderas, postes, tranqueras, hierro, caños de hierro galvanizados y accesorios, cajón de aturdimiento, cambios, roldanas, catres, ganchera, sierra eléctrica, básculas, guinche doble tracción a mano, etc. Los que resulten adjudicatorios deberán comprometerse a entregar los elementos y materiales dentro de los 15 días de comunicárseles la adjudicación y el pago se hará al contado contra la entrega y recepción de los mismos. La apertura de las propuesta se hará en acto público en la Secretaría de la comuna, el día 25 de febrero, a las 10.

En esa dependencia, en día y horas hábiles podrán retirarse las bases y formularse toda consulta sobre el particular.

La continuación de los trabajos del matadero modelo, hasta su habilitación se harán por administración, obra que vendrá a llenar una verdadera necesidad, en cuanto a higiene y comodidad para los abastecedores locales.

Fallecimientos. — A la edad de 60 años, se produjo el deceso del señor Ginés Giménez, antiguo vecino de nuestro medio, quien contaba con familiares y numerosas amistades.

Rotary Club. — En su reunión-cena del jueves último, el presidente luego de hacer conocer la correspondencia de la semana, entre ella, la carta mensual del Gobernador del Distrito, se refirió al movimiento iniciado por el club, y que propició una reunión en el Centro Comercial, para considerar un pedido ante las autoridades provinciales, relacionado con la iniciación de los trabajos del camino pavimentado Santa Fe-San Cristóbal. La semana próxima, se efectuará una nueva reunión con la participación de dirigentes del Centro Comercial, Rotary Club, Unión de Entidades y Sociedad Rural, de conformidad a su resultado, se gestionará que los trabajos de pavimentación den comienzo simultáneamente en Emilia y San Cristóbal, o bien en San Cristóbal.

RESISTENCIA

Se realizará el primer congreso de salud dental

RESISTENCIA, 17. — Auspiciado por el Ministerio de Salud Pública realizaráse en ésta el Primer Congreso de Salud Dental.

Las deliberaciones comenzarán el 21 de agosto, prosiguiendo hasta el 31 de ese mes, y asistirán delegados de entidades representativas del gremio y profesionales de todo el país.

Los fines inmediatos del congreso son: contribución a promover la salud dental del pueblo a través del perfeccionamiento de servicios asistenciales y enseñanza de odontología de acuerdo a las necesidades reales de la salud pública.

Denuncióse el hurto de una motoneta

Alrededor de las 22 de anoche compareció en la seccional 3a. Fernando Bielsa, arg. de 42 años, domiciliado en 25 de Mayo 3283, dando cuenta que siendo las 18 aproximadamente, dejó estacionada frente a su domicilio su motoneta marca "Siam Lambretta" comprobando más tarde al ir en su busca que se la habían hurtado. El denunciante ignora quiénes pueden ser los autores justipreciando la máquina en 8.000 pesos.

Imprevistamente fué agredido un ciclista

Víctima de una agresión insólita fué anoche un ciclista de parte de un desconocido.

En circunstancias que Horacio Sebastián Duchetti, arg. de 29 años, domiciliado en San José 1737, circulaba en bicicleta por 4 de Enero de norte a sur, a pocos metros de Río de Janeiro, fué atacado por un desconocido que sin mediar palabra alguna le aplicó un puntazo, al parecer con un cuchillo, en la cadera izquierda y lo hirió en el brazo del mismo lado, derribándolo. De inmediato fué conducido por algunas personas que transitaban por las adyacencias al hospital Provincial quedando internado en la sala policial cama 5, con diagnóstico reservado. En tanto la policía se halla abocada al esclarecimiento del hecho, tratando por todos los medios de aprehender al victimario.

Durante la disputa de un partido se pelearon dos jugadores de fútbol

En la Sala de Auxilios en jurisdicción de la seccional 12a. asistieron ayer a dos hombres pertenecientes a equipos de fútbol que durante la disputa de un partido se fueron a las manos lesionándose mutuamente.

En una cancha del citado deporte denominada "Setúbal" Omar Armando Ataide, arg. de 19 años, con domicilio en Vélez Sársfield 3827 tuvo un cambio de palabras, propias del juego, con Ismael Acosta, arg. de 26 años, domiciliado en Mitre 5381. En un momento dado ambos se trabaron en riña, causándose lesiones que les fueron curadas en la mencionada dependencia sanitaria, informándose que las mismas no revisten cuidado. La seccional actuante prosigue las diligencias del caso.

Radicáronse varias denuncias de hurtos

La policía de la capital activa diligencias a fin de individualizar y detener a los autores de varios hurtos que han sido denunciados.

Frente al edificio de los tribunales le hurtaron la bicicleta a Carlos Velazco, de 25 años, domiciliado en R. S. Mor 3686, quien formuló la correspondiente denuncia en la seccional 1a. El damnificado justipreció la máquina, que es propiedad del Banco de la Provincia, en 1.000 pesos.

—Ovidio Olivera, arg. de 32 años, domiciliado en Güemes 2947, denunció en la seccional 12a., que ayer a mediodía en circunstancias que se encontraba bañando en la playa de Guadalupe, le hurtaron un pantalón conteniendo en un bolsillo un reloj de oro que valúa en 1.300 pesos.

Rafael Ignacio Pallero, arg. de 31 años, domiciliado en Güemes 6243, dejó constancia en la seccional 9a. que, personas que desconoce, penetraron en su casa apoderándose de 3 relojes y un anillo de oro con brillantes, todo lo cual avaluó en la suma de $ 3.530 aproximadamente.

—En su ausencia, dos personas que se alojaban en su casa, le hurtaron a Demetrio Moraes, arg. de 43 años, domiciliado en Marcial Candioti de Santo Tomé, una bombilla de plata y otros efectos por valor de 385 pesos. El hecho fué radicado en la seccional 11a. del distrito.

—De un carro que Enrique Kroo, de 37 años, domiciliado en San Luis 7797, dejó estacionado, personas ignoradas le sacaron el freno cabezada y la pechera completa de un equino. El damnificado al formular la denuncia en la seccional 7a., justipreció todo en 200 pesos.

—Personas desconocidas penetraron en la casa de Elena Zanen, de 32 años, que vive en Obispo Gelabert 2816, apoderándose de diversas prendas de vestir que justiprecia en 300 pesos. Las autoridades de la seccional 6a. prosiguen diligencias.

—Del interior de un ropero que Jorge Raúl Andrada, arg. de 18 años, tiene en los talleres del F. C. M. Belgrano, personas anónimas le sustrajeron un reloj de oro que valúa en 700 pesos. La denuncia fué radicada en la seccional 4a.

—Humberto Jesús Cardozo, arg. de 24 años, con domicilio en Gorostiaga 2674, dió cuenta en la seccional 5a. que al levantarse esta mañana, notó la desaparición de un pantalón y otras prendas de vestir, ignorando quién o quiénes pueden ser los autores. Cardozo se vé perjudicado en 450 pesos.

Hallazgos y extravíos

En un tranvía de la línea 5, en el trayecto del cementerio al centro, fué extraviado un par de guantes de cabritilla habano, para dama. Se ruega su devolución en Ituzaingó 1434, T. E. 1890.

—En el trayecto de la plaza 25 de Mayo a San Martín y Santiago del Estero, ha sido extraviada ayer una lapicera estilográfica marca "Delia". Se agradecerá su devolución a este diario.

—En las inmediaciones de la zona céntrica fué extraviado un anillo de plata con iniciales W. V. Por tratarse de un recuerdo se agradecerá su devolución a este diario.

—Anteayer extravióse en el camino a Esperanza un rollo de caños de plomo. Se ruega para cualquier dato de interés dirigirse a este diario.

Sobre el crimen en Rafaela no hubo hoy novedades de interés

RAFAELA, 17 (C). — Durante toda la noche, funcionarios policiales continuaron la investigación del suceso de la calle Necochea. Realizaron diversas diligencias encaminadas a poner en claro las circunstancias de la muerte de Ernesto Audero, ocurrida en la madrugada del viernes y tratar de identificar al autor o autores del ataque de que fué víctima y que provocara su deceso. La policía tiende a establecer la participación que pudieron tener en el hecho una o varias personas vinculadas al extinto, tarea que polariza el interés de la investigación.

Ernesto Audero

En esta labor de esclarecimiento delicada y prolija, han trabajado la brigada de investigaciones, comisaría general, secretaría del juzgado seccional y el titular de la jefatura de policía Sr. Roberto Raña, que esta mañana nos informó sobre la marcha de la pesquisa. Debemos decir que no ha flaqueado desde el primer momento el optimismo de la policía sobre la posibilidad de descubrir al autor o autores del hecho.

Se han realizado nuevas inspecciones oculares en el lugar del suceso, estimándose que se ha podido lograr casi definitivamente la reconstrucción de lo sucedido en la finca de calle Necochea 513. Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos de Ernesto Audero en el cementerio municipal, ceremonia a la que asistieron también los hermanos, que se encuentran demorados en la Jefatura de Policía.

Se guardan ahora las informaciones que pueda suministrar la esposa de la víctima, que se encuentra ausente y que al parecer desconoce las últimas actividades comerciales de éste y cómo se desarrollaban las relaciones con las personas vinculadas a los negocios, de lo cual podría establecerse el móvil de la agresión y muerte de Audero.

Un incendio destruyó una fábrica de medias

BUENOS AIRES, 17 (UP). — Un incendio destruyó la fábrica de medias que la firma Luis Pozzi y Cía. SRL., tenía establecida en Julián Álvarez 1919 al 39 de esta capital. Las pérdidas, se calcula, llegan al millón de pesos y existen seguros por 1.200.000.

Destrucción de una fábrica de papel

BUENOS AIRES, 17 (UP). Un violento incendio destruyó la fábrica de papel Hispano Argentina ubicada en Larrazábal 750 de esta capital.

El fuego comenzó en uno de los nueve galpones de que consta el establecimiento y que servía como depósito de papel y celulosa. En las primeras horas de la madrugada de hoy el fuego todavía no había podido ser dominado pese a la intensa acción de seis dotaciones de bomberos que actuaron incesantemente. No obstante la denodada acción de estos impidió la propagación del incendio a otras fincas.

Detuvo la policía a los protagonistas de una riña en Colastiné

Investíganse las causas que mediaron en una gresca en la vía pública, cuyos autores son dos hombres y una mujer.

Alrededor de las 3,30 de esta madrugada personal policial de la comisaría de Colastiné detuvo a Raúl Miguel Pérez, argentino, de 30 años; Celestino Tolosa, arg. de 46 años, y a Lidia Cabrera, arg. de 46 años, todos con domicilio en el paraje "El Pozo", quienes momentos antes de la hora señalada se agredieron a golpes de puño, en una calle del distrito mencionado. Durante la riña Tolosa, resultó con escoriaciones en la espalda y la mujer con hematomas en la cara, ambas de carácter leve.



EL GUALICHO



Hechicero mataco de Bazán (Formosa)

Aborigen del sur argentino con vestimenta ritual para las ceremonias de "gualicho" o "arraken"

Por **Dardo Vidaurreta**
PARA EL LITORAL
SANTA FE

Si usted, lector, tiene una someríssima idea del tópico a que me refiero, si sabe, aunque más no sea, que es algo típicamente americano, es posible que esté pensando, o ya haya comentado con otro lector, qué idoneidad puede tener un vasco para hablar de estas cosas. Pues bien, vasco, o gallego como dicen los argentinos, voy a hablarles por varias razones.

Primero [illegible] "En casa del moro no hables algarabías". Nunca me ha ido mal por infringirlo, y pienso que es lógico que a mí me llame tanto la atención el mate, como a usted la fiesta de San Fermín, si la viera, que para nosotros es casi una rutina.

Además no pienso sentar cátedra. Si usted lee el artículo y saca conclusiones contrarias a las mías, creeré cumplido mi propósito. Un artículo debe tener, precisamente, esa finalidad: hacer pensar, incitar a la polémica, presentar nuevos objetos a la observación del lector.

El asunto del gualicho divide a los que tienen referen[illegible] Hay otros que lo consideran algo temido y fatal...

Por mi parte, creo que lo que debe hacerse primero, es observar los posibles casos que se presentan, luego analizar las partes determinantes y los efectos y, por último, si se llega a la conclusión de que realmente existe, ver las maneras de contrarrestarlo.

Gualicho es un término genérico que equivale ya a diablo o brujería, ya a talismán o encanto. Este término se origina, según Granada (que ha escrito un libro con buenas observaciones y muy particulares consecuencias, que muchas veces no condicen con las primeras) deriva de añangá o añacuá.

Para José Guevara el ayacuá "era un gorgojo del campo"... "ayacuá, añacuá, huecuvú o huecufú, al decir de Granada, era según los indios, el diablo que por causa del cristiano enviaba el mal al indio".

Tal vez estos dos últimos términos sean los inmediatos antecedentes del que nos ocupa, pero lo cierto es que actualmente el término es más comprensivo y concreto, al menos tomado en su sentido más generalizado, que equivale a lo [illegible] brujería o encantamiento.

La verdad [illegible] prácticas indígenas — más extendidas de lo que pareciera, aún entre los blancos — guardan unas semejanzas con el culto diabólico, que dan que pensar.

El culto [illegible] religión satánica) del cual hay un templo no muy lejos de la ciudad de Santa Fe — se mastica coca como comida predilecta al demonio, y tienen hacia la luna y el sapo una particular devoción.

Estos elementos del culto demoníaco son exactamente iguales a los del gualicho que viene a ser un pariente pobre no reconocido, de aquel.

Esta similitud que encontramos entre el gualicho y el culto demoníaco no es una mera casualidad. En la mitología guaraní (de cuya creencia participan los tobas), la luna (añá) es el demonio o dios del mal. El sapo es una creación de la luna, que quiso imitar al sol (dios del bien, dios supremo Tupá) pues éste creó del arco iris el pájaro de siete colores o colibrí.

Por otra parte, cambiando de continente y entrando en la península itálica, recogemos un viejo refrán en lengua latiá, que relaciona el diablo con los sapos: "i babi shant, le diable u drom par" (los sapos cantan, diablo nunca duerme).

Aún más alejado en tiempo y espacio, en innumerables versículos del Evangelio se habla de endemoniados o lunáticos, de "hijos de las sombras", "hijos de las tinieblas", y de "hijos de la luz".

No sólo se hace referencia de la luna en los Evangelios, sino que en el versículo I del capítulo 12 del Apocalipsis se nos habla de "una mujer vestida de sol, y la luna debajo de sus pies"... diciendo la nota del comentarista Torres Amat — que el sol es Jesucristo, sol de justicia y santidad, y la luna es lo caduco, lo temporal y sujeto a mudanzas... Tal vez sea una simple coincidencia pero lo cierto es que los católicos rendimos culto a Dios el domingo, que antes de llamarse domingo — o día del Señor — (doménica en italiano, domingo en esperanto, dimanche en francés) — se llamaba día del sol, como aún se llama en los países no latinos (sunday, inglés, sonnetag, holandés, etc.); y así como nosotros seguimos el domingo, ellos reverencian el lunes, o día de la luna.

Discúlpeme el lector esta digresión, pero tratándose de un tema que me apasiona ya estaba a punto de introducirme por uno de los vericuetos, en lugar de seguir por el camino principal. Volvamos, pues, al gualicho, y sigamos sin rodeos.

Esta antigua práctica es tan antigua, que ya en el Génesis (Cap. 37, versículo 14) se habla de la mandrágora y sus efectos —siendo esa planta aún utilizada por el payé o hechicero, por las virtudes que se le atribuyen.

El gualicho es, en sentido restringido, el encantamiento o brujería, pero si precisamos aún más, dentro de las brujerías, en general —o añangas— ésta es por la cual se busca producir algo (generalmente —por no decir siempre— un mal) en una tercera persona. Lo más generalizado es que una persona —mujer— (ignoro si los hombres recurren a esta práctica) intenta hacer a un hombre presa de su amor.

En el libro de Granada, titulado "Supersticiones del Río de la Plata", en la página 157, puede leerse que "...en busca de los medios de conquistarse la voluntad de la persona amada, unos daban a mascar, ante una huaca o sepulcro, maíz y coca, sustancia que el aspirante debía ofrecer a las almas de los muertos sin bautismo... encendíanse luces de velas formadas con los cabellos de la persona en juego, colándolos después en una olla en que se calentaba cierta cantidad de aguardiente... Invocábase a Palla inca, a la vez que hacían la señal de la cruz, mascando coca, que era manjar grato al demonio, con quien formulábanse cédulas o pactos por los que el prometiente quedaba obligado a servirle y a entregarle su alma, con tal de que le favoreciese en sus amoríos o negocios".

El gualicho, cuya difusión llega hasta Norteamérica, tiene tres factores. Sigo hablando del gualicho propiamente dicho, o "amoroso", que es el citado en las líneas antes mencionadas. Yendo en escala ascendente, nos encontramos, primero con un factor psicológico, que a la vez es engendrado por elementos materiales o físicos.

El sujeto activo (algo en cierto modo parecido al íncubo de la teoría de Sighele) busca un cómplice (el hechicero, bruja o payé); éste le indica los elementos que debe buscar y, en posesión de éstos y mediante las prácticas sugeridas por el hechicero, el sujeto activo (la mujer) se cree vencedora en su lucha con el sujeto pasivo (el hombre). Si este convencimiento subjetivo, se convierte en objetivo, tenemos un gualicho de primer grado.

Los materiales convenientes o necesarios son: un objeto de la víctima, como por ejemplo, ropa, foto, etc.; en segundo término, un objeto material que se denomina también payé, igual que el hechicero, especie de amuleto, mejor dicho, es algo encantado, que tiene adentro —según creen— algo de personalidad de mandinga o del hechicero, de ahí su nombre y de ahí que al gualicho se lo llame también payé. En tercer término, para que el individuo se posesione más de todo eso, propio del "culto", ciertos elementos como ser coca, uno o varios sapos, leña del [illegible] o benjuí, que se usa como incienso, etc.

El segundo factor es fisiológico y, triste es decirlo, lo emplean muy posiblemente más los hombres que las mujeres, tal vez por poder ser desprovisto en forma total de carácter sobrenatural.

El factor fisiológico lo produce un insecto pequeñísimo, que los indios pampas llaman "añanga-pitanga" o diablo colorado, llameante o ardiente.

Se lo encuentra, como comprueba Guevara, en las aguas pútridas. Es un animal que produce una especie de excitación fisiológica intensa, de la que pretende aprovecharse el sujeto activo, aunque no llegue a producir sino una excitación genérica, o sea que no existe hacia persona determinada, por lo que el sujeto activo debe, además de hacer ingerir de algún modo esos excitantes, buscar la proximidad del sujeto pasivo.

Este animalito o "añanga-pitanga" tiene hoy un nombre científico y de él se extrae un producto químico que venden los profesionales sin escrúpulos, pero no lo diré, pues no tengo por qué hacer la propaganda de las malas artes de estos individuos.

El tercer factor es el sobrenatural o diabólico. Consiste, en síntesis, en un contrato con el demonio mandinga, por medio del emisario o payé. Por ese contrato el demonio busca atraer al sujeto activo, y éste busca atraer al sujeto pasivo.

Las formalidades son varias: rezar el Padre Nuestro al revés, invocando a mandinga, mediante su sacerdote o sacerdotisa, o sea el payé o la bruja. En síntesis, lo que importa es que sea una entrega, y que ésta sea formal; es decir, ante el representante de mandinga y en la forma que éste disponga.

A todo esto, y una vez expuesto lo que hacen y creen muchos indios, que también hacen y creen no pocos blancos, y después de darlo a conocer en forma objetiva conforme a mis conocimientos, observaciones, referencias y experiencias, sin poner, naturalmente, cuanto he visto, pero haciendo una síntesis fiel, en la que no he puesto una sola letra inventada y no he quitado nada que pueda cambiar el sentido de los hechos, quisiera dar al lector una breve clasificación, y luego, la terapéutica necesaria.

Frente al gualicho, hay dos grandes corrientes: unos creen en él y les parece algo tan natural como el comer que, llegado el caso, lo utilizarían sin reparos; otros, por el contrario, incluso muchos sacerdotes católicos, creen que es una superstición, de la que nada, absolutamente nada es cierto, salvo el temor supersticioso de la víctima, que es vencida por su propio miedo.

La verdad es que existe, pero puede darse en varias formas: a) Puede presentarse sólo el primer factor (psicológico), en cuyo caso la opinión que antecede es válida, pero éste es cabalmente un falso gualicho. b) Puede presentarse también sólo el segundo (fisiológico), o también junto al primero (psicológico): en este caso se tratará de un gualicho imperfecto. c) El gualicho perfecto o sea aquel en el que concurren los tres factores: psicológico, fisiológico y diabólico.

En cuanto al primero, cuanto se diga es obvio y lo mejor es no darle importancia. Frente al segundo hay que tener en cuenta que ese insecto pequeñísimo, que se introduce en forma de polvo o tintura y que se reconoce por su brillo metálico, de acuerdo a la dosis adjudicada puede (hay quienes lo discuten) producir el efecto buscado, como también originar trastornos internos que pueden llegar a provocar la muerte. De ahí la conveniencia de prevenir que ocurra, teniendo prudencia con las bebidas o comestibles, que puedan ofrecer en cualquier lugar. Una vez que se crea que el hecho se ha producido, se impone ver a un buen médico —y si es creyente también a un buen sacerdote. Entre ambos darán la solución.

Frente al caso de un gualicho perfecto, los indios se defienden a su manera, ellos tienen algo que podríamos llamar "anti-gualicho", es el cocundú o curundú, especie de inmunización contra el gualicho por el cual el hombre se defiende de la astucia de la mujer, y sale siempre (según creen) triunfador. Este procedimiento igual al que lo ocasiona, tiene, según tengo entendido, algo de sobrenatural, de diabólico, de mandinga, estando, por lo tanto, vedado para todos los católicos.

No obstante, diré que los indios utilizaban tres plumas de la cola de un ave americana.

Tiene esto similitud con el sistema que usan los "retobados", que tomando una hostia consagrada, la hacen introducir en su propio cuerpo mediante una incisión en la piel, que luego se satura, con lo cual se consideran inmunes a las balas y todo ataque físico, y mediante el corundú, se previenen de los ataques "amatorios".

No creo aunque no he podido comprobarlo, no carezca de algún elemento sacrílego. La terapéutica lícita consiste en utilizar todas las fuerzas contrarias a la que lo originaron.

Frente al factor psicológico, y al acercamiento del sujeto activo, la retirada, la negación de toda clase de relación.

Frente al factor fisiológico, aparte de abstención de alimentos y bebidas en lugares que se presumen relacionados con el sujeto activo, la consulta al médico —y al sacerdote, de ser posible— orientará mucho.

Y frente al factor sobrenatural, contra la entrega al demonio del sujeto activo, la sujeción a Dios de la pretendida víctima. La oración y los sacramentos, son para los que pertenezcan a nuestra iglesia, el mejor remedio.

Hasta aquí mis conocimientos, y todo cuanto creo que puedo decir en beneficio del lector.

Sólo he tratado de hacer una síntesis en la que se eliminen por igual los relatos demasiado conocidos o generalizados, los casos demasiado particulares y los detalles superfluos por lo intrascendente.

Considere cada uno lo que quiera, pero no sin antes pensar que aquellos que no creen son, en general, los que no han visto estas cosas de cerca, y muchas personas escépticas a priori, después de ver los efectos, sino creen, al menos comienzan a sentir un cierto respeto por lo que antes consideraban absurdas supersticiones.

EL REGRESO

He vuelto a caminar las viejas calles de mi pueblo
subiendo y bajando hacia el río. He atravesado la plaza
con sus árboles perfumados y florecidos.
He mirado las mismas caras indiferentes de antaño
y he pensado
que a nosotros los hombres, nos dan a veces,
el privilegio de volver sobre antiguos pasos
antes de eliminarnos de las tarjetas, de los álbumes, de las fotografías,
quizá para que creamos que algo podemos roturar en esta inmensa fiebre
o simplemente, para que la destrucción no sea tan melancólica.

He vuelto a caminar las viejas calles de mi pueblo
subiendo y bajando hacia el río. Me he cruzado con otras personas
a quienes el saludo despertaba en su ritual diario, a quienes
no vi desde hacía mucho tiempo
y en cuyo margen había quedado
tan lejos...
Sólo Dios — me digo — el Omnisciente
podría rendir día por día, hora por hora, esa ociosa cuenta
en cada uno de nosotros sin destruir
con desconfianzas menores
su intensa capacidad de habitarnos. "El hombre debe creer
que está solo..." me digo
mientras voy caminando hacia el río, y me digo, a solas,
que uno extraña siempre aquello que creyó de su propiedad
o extraña solamente sin saber qué cosa
cuando vuelve a recorrer los viejos caminos de la infancia.

(Ahora estoy y estaré siempre
tirado sobre los húmedos pastos de la costa
apoyado en los troncos de los viejos sauces, escuchando
estas campanas que ahora escucho, aunque esté, en este instante
muy lejos).

Alfredo Veiravé

PARA EL LITORAL — BUENOS AIRES

Manuel Leiva y un premio de literatura

En la reciente distribución de premios a la producción literaria y científica nacional obtuvo un premio regional Federico Palma por "Manuel Leiva, pregonero de la organización nacional", editado en esta ciudad, donde vivió algunos años Palma, por Colmegna, como volumen 3º de su colección "Nuevo Mundo", que alcanzó a editar en 1946 nueve títulos de autores del litoral, incluído el uruguayo Montiel Ballesteros y el ecuatoriano Juan Oropesa.



Manuel Leiva

Federico Palma, que colaboró asiduamente en "El Litoral", se inició en los estudios históricos y biográficos con una vida del coronel Genaro Berón de Astrada, a la que siguió "Pago Largo" y un opúsculo con datos biográficos del eminente correntino Dr. Juan Eusebio Torrent. Esta es su etapa histórica correntina, podría decirse, y que corresponde a la provincia de su nacimiento. En Santa Fe, Palma se creyó obligado a estudiar a algunos de sus hombres representativos y al elegir a Manuel Leiva, personaje poco analizado, puede decirse que ha contribuído con el más orgánico estudio que hasta ahora se haya realizado sobre la personalidad del ilustre constituyente.

Palma escribió esta biografía con cariño y en un lenguaje castizo, de gran precisión. El libro apareció con un prólogo del Dr. César B. Pérez Colman, el serio historiador que ha escrito tantos buenos libros y una documentada historia de Entre Ríos. El Dr. Pérez Colman, después de elogiar el estilo de Palma, elegante, dice, "de ritmo tradicional y sabor genuinamente argentino", hace notar que en esa etapa de la organización nacional en que tuvo participación tan notable Manuel Leiva, "la unidad del sentimiento patrio no sufrió mayores quebrantos. Pruébalo la guerra sostenida contra el Imperio del Brasil, por nuestra Nación no constituída, pero ya existente y vigorosa, mediante vinculaciones fielmente mantenidas por los pueblos".

Ese sentido de la nacionalidad es reconocido y puntualizado por Palma, que en su vida de Leiva estudió, además de su nacimiento e iniciación en la vida pública, la situación de Entre Ríos en 1824-28, el pacto del litoral, la etapa 1832-38, la misión de Leiva a Corrientes, su ministerio con Ferré, su labor como periodista y magistrado, su participación en Caseros y en el acuerdo de San Nicolás. Su ministerio con Crespo, su obra como constituyente, senador de la Confederación y ministro de Urquiza.

Una excelente tabla cronológica, la bibliografía y datos al final de cada capítulo, y un rico apéndice con transcripción de diversos documentos de mucha utilidad, informan sobre el valor documental de esta excelente biografía, cuyos méritos han sido reconocidos por la Comisión Nacional de Cultura.

Esta consagración alcanza, también, a la editorial Colmegna, que, y principalmente con su colección "Nuevo Mundo", puede decirse que inauguró en el medio la edición ordenada de autores americanos y regionales, como actualmente lo hacen otros sellos prestigiosos.

Ricardo Levene y la historia del derecho argentino



El Dr. Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de la Historia, en el acto de recuperación de la autonomía de dicha institución, acompañado por el entonces ministro de Educación Dr. Dell'Oro Maini, y la casi totalidad de los miembros de número de la Academia Nacional de la Historia

Por **Leoncio Gianello**
PARA EL LITORAL
SANTA FE

Osvaldo Magnasco en un artículo publicado en "La Nación" el 25 de mayo de 1910, en el día vertical del Centenario, afirmó que nuestro derecho carece de historia, porque no existe aún nuestro derecho" (1). Daba cuño el maestro con su indudable versación jurídica a un concepto que equivocadamente era el que privaba y que, en parte, sigue privando para algunos juristas argentinos.

Mas, por fortuna, estaba lejos de la concisión y la verdad del axioma la afirmación de Magnasco. No era cierto que nuestro derecho no tuviese historia porque no hubiese existido tal derecho; era, simplemente que, alucinados por las fuentes confesadas del Código Civil: las leyes españolas vigentes en Indias, el derecho indiano, el Código Napoleón y los otros nacidos al enorme influjo del derecho francés, todo ese acervo discriminado en las notas del sabio codificador, no fué preocupación —y sí notorio olvido— intentar el estudio de ese otro derecho que apenas y por muy rara excepción aparece citado y que, sin embargo, contribuyó como importante fuente en la formación del derecho argentino.

"No existía, en realidad, la historia del derecho argentino porque tal derecho no había sido estudiado todavía" (2). Pero la saludable reacción no se haría esperar y el Dr. Ricardo Levene, presidente del Instituto de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, abanderó el gonfalón de la verdad, inició la ruta y señaló el rumbo para el estudio del derecho patrio que "se desprende el derecho indiano y es desde sus orígenes vertebral formativo de nacionalidad" (3).

Nace así esta pujante y nueva rama de estudios jurídicos, la historia del derecho patrio, que es fundamental para el conocimiento y la comprensión del derecho argentino actual "derecho que nace con la revolución de mayo y que significó una transformación profunda en el orden político, en la estructura y en la organización federal y un cambio gradual en el derecho privado". Derecho argentino que, nutriéndose en las características propias del país, iba a adquirir personalidad definidora en su largo período de derecho precodificado para manifestarse poderosamente en la etapa de la codificación.

Porque ese derecho, llamado ya con acierto "derecho patrio" por el Dr. Bernardo Vélez, el gran jurista nacido en nuestro litoral, influye en la etapa codificadora mucho más de lo que se había advertido, con Alfredo Colmo que el Código "hizo tabla rasa con la legislación civil que hasta entonces nos rigiera", partiendo de aquella crítica de Alberdi de que Vélez Sársfield había olvidado además de la legislación civil "hispano-argentina", el "derecho intermediario" "las mil leyes de la legislación patria". Crítica a la que en su oportunidad contestara Vélez Sársfield: "Si el Dr. Alberdi hubiera recorrido, siquiera ligeramente mi código, habría encontrado que la primera fuente de que me valgo son las leyes que nos rigen".

Enrique Martínez Paz, el gran civilista, afirmaba al comentar aquella crítica y la respuesta del codificador: "No había olvidado los antecedentes jurídicos de la nación, que él conocía como maestro".

Pero la verdad, como siempre, aunque a veces trabajosamente, debía [illegible]no y ya se ha patentizado, merced a la labor infatigable de Levene, la importancia del derecho patrio "desde sus orígenes, formativo de nacionalidad".

Desde hace muchos años el erudito investigador de nuestra historia se ha dedicado especial[illegible] la hi[illegible]tino, constituída hoy en una disciplina autónoma cuyas conclusiones trascienden a otros campos de las ciencias jurídicas e históricas.

Los muchos años de investigación para [illegible] fuentes de nuestro derecho y darle la jerarquía que le corresponde, se están coronando con la publicación de la monumental Historia del Derecho Argentino, cuyo tomo IX ha aparecido hace poco tiempo.

De esta obra de Levene se ha dicho con verdad que "merece la gratitud de todos los argentinos" y, ante este tomo IX, debemos destacar que tiene especialísimo interés desde el punto de vista provinciano, pues en su casi totalidad está dedicado al estudio del derecho patrio en las provincias. En él corresponde a Santa Fe un minucioso y erudito análisis a través del Estatuto provisorio de 1819 —la primera Constitución provincial que se dictó en nuestro país—, de los tratados interprovinciales firmados por Estanislao López, de la ley de 1833 de organización judicial, de la proyectada Constitución de 1838, de la Constitución de 1841, del régimen enfitéutico santafesino, de las progresistas medidas de la legislación rural de Santa Fe y de otros numerosos antecedentes del derecho patrio santafesino.

Ya la orientación de Levene a dedicar importante lugar al estudio de la historia de las provincias, tan frecuentemente olvidada, se puso de manifiesto en el plan orgánico de la Historia de la Nación Argentina publicada por la Academia Nacional de la Historia bajo su experta dirección. En esta obra los volúmenes IX y X tratan de las respectivas historias provinciales desde 1810 hasta 1820 y desde esta última fecha hasta la etapa de la unidad nacional.

Dicha orientación, tan acertada y fecunda, ha sido incentivo para estimular el estudio de las historias provinciales y destacados historiadores se han ocupado de investigar con moderno criterio valorativo y metodológico el pasado, superando el antiguo criterio de las crónicas regionales de la clasificación de Carbia. También aquella orientación ha hecho que, de un tiempo a esta parte, se publiquen aportaciones interesantes acerca de la historia del derecho patrio en las provincias.

El tomo IX de la Historia del Derecho Argentino se inicia con el estudio de la delegación en Rosas de la suma del poder público lo que, como lo destaca acertadamente Levene, "traza una línea divisoria entre dos épocas políticas". El análisis de los hechos políticos, económicos y sociales le permite demostrar la significación histórica de uno de los momentos decisivos en la formación de la tiranía.

Destaca el autor cómo la desaparición en 1838 de figuras políticas de primer plano, entre ellas Estanislao López el caudillo y gobernante de Santa Fe, influye de modo primordial en dicha etapa. En el capítulo II señala la importancia que el proceso seguido a los mazorqueros, especialmente en base a los documentos aportados por los abogados defensores, tiene para la interpretación [illegible]gica de la época de Rosas. El régimen de [illegible] —desmoronamiento [illegible] fiada enfiteusis rivadaviana— y el embargo [illegible] sistema [illegible] político, [illegible] en el capítulo III donde destaca la recíproca influencia de la historia económica y la historia política, existente siempre y tan notoria en el período rosista.

Los [illegible] sobre los quince del total de la obra, están dedicados al estudio del derecho patrio en las provincias. Luego de analizar las fuentes nacionales y [illegible] pales, [illegible] bildos a partir de 1821 y la [illegible] en el orden judicial. El derecho patrio en las provincias ha sido dividido en dos períodos: el que va desde 1835 a 1838 y en el que el autor analiza la influencia de la proyección política y económica de la suma del poder público en el interior del país; y el segundo desde el bloqueo francés de 1838 hasta la caída de Rosas. Se destaca en él la misión histórica de Entre Ríos en la lucha contra la tiranía y en la [illegible] del país que se coronó en nuestra ciudad de las convenciones con la magna sanción de 1853.

El estudio de las constituciones políticas y de los reglamentos provinciales —con res[illegible] especialmente desde el [illegible] de la organización judicial— es el [illegible] de este tomo IX que [illegible] da con [illegible] gótica. [illegible] caracteriza a toda la [illegible] del Derecho Argentino.

Obra monumental ésta que pone timbre a una labor meritísima y erudita como es la de haber demostrado la naturaleza y el ámbito de nuestro derecho patrio, reivindicándole en su jerarquía y en su personalidad. Infatigable, alta y luminosa [illegible] da Levene; [illegible] "gracias a su actividad —como lo destaca Ricardo Zorraquín Becú, uno de sus brillantes discípulos— la historia del derecho argentino ha adquirido la categoría de una ciencia autónoma cuya disciplina ha sabido realizar".

A su [illegible] do investigador e historiógrafo eminente, [illegible] "sin prisa y sin pausa" [illegible] cepto [illegible] rectora para los estudios históricos desde la [illegible] de la Academia Nacional de la Historia, añade Levene con señero destino esta [illegible] dora en los estudios del derecho argentino que tiene cada día mayor cantidad de entusiastas estudiosos y un amplísimo ámbito para la investigación fecunda.

(1) Osvaldo Magnasco, "Nuestro derecho en la centuria", en "La Nación", número especial del 25 de mayo de 1910.
(2) Sigfrido A. Radaelli, "Derecho patrio argentino y no derecho intermedio". Buenos Aires, 1949.
(3) Ricardo Levene, "Introducción a la Historia del derecho patrio", Bs. Aires, 1942.

Campeonato Argentino : :

Buena victoria obtuvo el conjunto de Paraná

BUENOS AIRES, 17 (C). — Se cumplieron anoche los partidos correspondientes a la primera jornada de la serie final del Campeonato Argentino. En general resultaron atrayentes. Ganaron las representaciones de Paraná, San Juan, Mar del Plata, Chaco, Mendoza y Posadas.

Bien Paraná

En el estadio de Boca Juniors, el equipo de Paraná superó al de La Pampa mediante el "score" de dos tantos a uno. En el período inicial a los 4m., La Pampa se puso en ventaja justificando así su mejor desempeño. Pero en la etapa complementaria, confirmando sus antecedentes de "conjunto de segundo tiempo", Paraná doblegó a su entusiasta adversario obteniendo una excelente victoria, desarrollando un juego que el público aplaudió.

Chaco 4, Tucumán 2

Tucumán aparecía como el lógico candidato al triunfo. Claro está, subestimando a los chaqueños que en realidad no debieron ser considerados inferiores. Tanto es así que en buena exhibición de juego dieron cuenta de los tucumanos a los que derrotaron por cuatro goles a dos. El match se realizó como preliminar del que hicieron Paraná y La Pampa.

Amplia ventaja

En La Plata, el seleccionado local se impuso al de Santiago del Estero por seis tantos a uno. También en este caso, la llamada lógica fracasó y el cuadro de Santiago cayó sin pena ni gloria.

Definición por "corners"

Al finalizar el encuentro, Misiones y Santa Fe (Venado Tuerto) empataban en tres goles; se aplicó entonces la reglamentación que señala la definición por "corners" y Misiones se adjudicó el triunfo por 4 a 3.

En los otros partidos, San Juan le ganó a Jujuy por tres a dos y a su vez Mendoza hizo lo propio con Río Negro por seis a dos.

Mañana continuará la disputa del campeonato. En el cotejo considerado de mayor interés por la calidad de los actores, Paraná enfrenta a Chaco.

Colón se impuso a la Liga Sanducera

PAYSANDU (República del Uruguay). — Ante numerosa concurrencia se jugó anoche el match internacional entre el equipo superior del Club Colón de Santa Fe y el seleccionado de la Liga Sanducera.

El primer período, que terminó igualado en un tanto, brindó una lucha muy interesante, jugándose con entusiasmo no exento de calidad. En la etapa complementaria Colón entró a dominar durante la mayor parte de la misma logrando dos tantos más contra uno de su rival.

Colón formó con: Annoni (Oliveira); Gómez (Warlet) y Arraga; Errante (Quintana), Invernizzio (Romani) y Poi; Pradolini, Quinteros, Olivera (Giauqué), Oliveira (Sánchez) y Blanco (Kairuz).

Liga Sanducera: Pesce (Silva), Bermúdez y Rosano; Saucedo, Vidal y Souza (Ruiz); Vergara, Cúcaro, López Piñeyro, Sánchez y Pestaña.

Abrió el "score" Blanco a los 40m. de la primera etapa, empatando López Piñeyro dos minutos después. En el segundo tiempo, Olivera, a los 7m. y Kairuz a los 24m. elevaron a tres el "score" de Colón, mientras que a los 27m. Cúcaro señaló el segundo tanto de los locales. Dirigió el referee Bernasconi.

La delegación colonista depositó una ofrenda floral ante el monumento del general Artigas, situado en la plaza principal.

La recaudación fué de 3.500 pesos uruguayos.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. PATAGONIA 57 kilos, al cuidado de Juan Bordalcaga; 2o. Mitifica 57; 3o. Blaze 57; 4o. Karma Girl 57. No corrieron: Chuquisera y Guarazá. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.20; del 2o. 7.50. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'14"1|5. Jockey: Vadala.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CARTIBULO 55 kilos, al cuidado de M. L. Carranza; 2o. Saltamonte 57; 3o. Manzado 52; 4o. Lindo Peisa 55. No corrió Balmaseda. Sports del 1o. $ 10.10 y 4.10 del 2o. 3.80. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'31"1|5. Jockey: A. Baratucci.

3a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. PAJARO BLANCO, 57 kilos, al cuidado de M. L. Carranza; 2o. Pasador, 57; 3o. Surco, 57; 4o. Enjundio, 57. No corrieron: Rangoon, Twenty Four, Hildita y Cordillo. Sports del 1o. $ 4.80 y 3.-; del 2o. 4.20. Ganada por 2 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'18" 4|5. Jockey: J. Suárez.

4a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ELKO, 54 kilos, al cuidado de F. Carrizo; 2o. Disfrazado, 55; 3o. Caminero, 56; 4o. Jubilón, 57. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 4.60 y 2.60; del 2o. 2.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'21". Jockey: Baratucci.

5a. CARRERA (900 Mts.)

1o. NIGER 56 kilos, al cuidado de N. Palacios; 2o. Villa de Oro 52; 3o. Matildero 55; 4o. Ruptura 52. No corrieron: Alhell, Bandolis, El Firmamento y Astro. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.90 del 2o. 3.30. Ganada por 1 cab. Tpo. 56". Jockey: A. Baratucci.

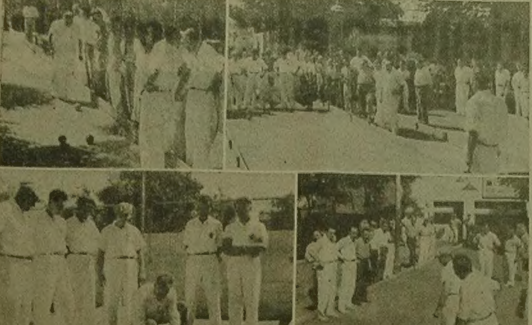
6a. CARRERA (1.700 Mts.)

1o. NOCHERO, 57 kilos, al cuidado de A. Lemas; 2o. Guandacol, 55; 3o. Hemeralme, 51; 4o. Candilejo, 57. No corrió Limay. Sports del 1o. $ 4.30 y 2.70; del 2o. 2.70. Ganada por 1 1|4 cpo. Tiempo: 1'48". Jockey: T. Merlass.

7a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. STALINO, 56 ks. al cuidado de F. Ochoa; 2o. Mazel, 56; 3o. Niño Gopa, 56; 4o. Abecero, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.20 y 3.10; del 2o. 3.90 y del 3o. 2.45. Ganada por 1 1/4 cpo. Tpo.: 1' 28 2|5. Jockey: T. Morale.

EN DIVERSAS CANCHAS PROSIGUIO HOY UN CERTAMEN DE BOCHAS



Esta noche finalizará el torneo de bochas que se inició el domingo pasado y que continuó esta mañana y en horas de la tarde, organizados por la Asociación Santafesina de este deporte, con el fin de allegar fondos para la construcción de su sede social. Se jugaron partidos en diversas canchas resultando todos ellos interesantes y de trámite parejos. Las fotografías que ilustran estas líneas muestran escenas de los encuentros jugados en la cancha de los clubs Fragata Sarmiento, Independiente y Bochas Club El Litoral. En Fragata Sarmiento oficia de "maestro de ceremonia" el que fuera gran jugador de Unión e indiscutido integrante de nuestros seleccionados de fútbol: Arturo Gómez que, como la mayoría de las grandes figuras del balompié, se han dedicado luego al también popular deporte de las bochas.

La competencia que nos ocupa puso en movimiento a una extensa legión de bochistas y en las diversas canchas donde se realizó el público siguió con todo interés las alternativas del juego, todo ello dentro del ambiente de cordialidad que caracteriza esa actividad que se ha ganado un puesto de preferencia en las manifestaciones de nuestro medio.

Hip. de Paraná

2a. CARRERA (300 Mts.)

1o. CALLADITO II, 57 kilos, al cuidado de A. R. Roland; 2o. Robertito, 57; 3o. Derecho Viejo, 57; 4o. Caserito, 57. No corrieron: Tenguse y Zorrito. Sport del 1o. $ 4.50. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 21" 4|5. Jockey: Cabeza.

3a. CARRERA (300 Mts.)

1o. CEYLU, 62 kilos, al cuidado de C. R. Rossi; 2o. Don Tranquilo, 52. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 2.70. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 18". Jockey: J. Villalba.

4a. CARRERA (800 Mts.)

1o. CEYLU, 66 kilos, al cuidado de C. R. Rossi; 2o. Ya Cayeron, 63; 3o. Doris, 60; 4o. Polita, 60. No corrió: Araí. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.30; del 2o. 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 21" 3|5. Jockey: J. C. Villalba.

5a. CARRERA (400 Mts.)

1o. LUIS ALBERTO, 60 kilos, al cuidado de A. Ucín; 2o. Aguacero, 60; 3o. Cayetano, 61; 4o. Don Tranquilo II, 57. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 12.20 y 3.20 del 2o. 3.50 y del 3o. 2.90. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 37". Jockey: C. Orin.

6a. CARRERA (300 Mts.)

(Carrera concertada)

1o. PIRUCHA, 60 kilos, al cuidado de N. Rey; 2o. El Torito, 57. Sport del 1o. $ 2.10. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 21". Jockey: A. Mirón.

Desestimó denuncias la C. D. Automovilística

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El consejo directivo de la Comisión Automovilística aprobó la clasificación definitiva del 34º Gran Premio Argentino de Carretera 1956 que ganó el volante Juan Gálvez. Además resolvió desestimar las denuncias formuladas en forma antirreglamentaria por algunos participantes de la prueba, pues no se ha comprobado de manera indubitable, con todos los antecedentes acumulados, la evidencia necesaria para aplicar sanciones disciplinarias sobre irregularidades durante el desarrollo de la carrera.

Se disputó una prueba de regularidad en motos

Organizada por la subcomisión de motociclismo del club Unión de Esperanza se disputó esta mañana en la mencionada ciudad una prueba de regularidad en motos para máquinas de hasta 250 c.c. de cilindrada, por el premio "G. R. O. Kleisinger".

El resultado final de la prueba fué el siguiente: 1o. J. Cano con 373 puntos; 2o. R. Engler con 417; 3o. J. Tarí con 488 y 4o. V. Pasterino con 523.

El jugador F. Loiácono ante muy serio peligro

VICENZA (Italia). — El jugador argentino de fútbol Francisco Loiácono se salvó providencialmente —o mejor quizá por su gran presencia de ánimo— de un accidente que pudo acarrearle graves consecuencias. Mientras transitaba a pie por el puente San Paulo, de esta ciudad, un vehículo de gran tamaño que desembocó a gran velocidad de una calle transversal y enfiló por el puente, fué a embestir a un cochecito económico que se encontraba detenido junto a la acera por la que marchaba Loiácono. El cochecito fué literalmente proyectado hacia el conocido futbolista, pero éste, advirtiendo el peligro, alcanzó a dar un gran salto, evitando así ser aplastado. No pudo evitar, a pesar de ello, un golpe en una pierna, aunque no le traerá más inconvenientes que el reposo por pocos días.

El estado de Cucchiaroni

GENOVA. — Los facultativos que atienden al puntero izquierdo argentino Cucchiaroni, informaron que su estado es normal y no experimentó variaciones en las últimas horas. El futbolista del Génova se halla internado en uno de los principales establecimientos sanitarios genoveses, atacado por un acceso de fiebre tifoidea. El doctor Ferrando, médico oficial del seleccionado italiano de fútbol, expresó su confianza en la pronta recuperación del paciente, aunque señaló que persiste el estado febril y Cucchiaroni deberá guardar por el momento reposo absoluto. Se descarta la posibilidad de que el puntero pueda reanudar su entrenamiento antes de 30 días.

Fútbol del exterior

Ganó Estrella Roja

BELGRADO, 17 (UP). — El equipo Estrella Roja, de Belgrado derrotó al campeón búlgaro de fútbol, C.D.N.A., de Sofía, por tres goles a uno, en partido que disputaron aquí hoy.

El primer tiempo fué favorable dos a cero a los locales.

Los mismos dos equipos jugarán su segundo partido de cuarto de final el domingo próximo en Sofía.

El campeonato español

MADRID, 17 (UP). — Las posiciones del torneo español son las que ofrecemos a continuación:

Real Madrid, 34 puntos; Barcelona, 32; Sevilla, 30; Atlético de Madrid, 28; Atlético de Bilbao, 25; Español 24; Valladolid, 23; Las Palmas, 23; Osasuna, 22; Zaragoza, 22; Valencia, 20; Celta de Vigo, 20; Real Sociedad, 18; Condal, 18; Jaen, 14, y Coruña, 13 puntos.

El torneo en Francia

PARIS, 17 (UP). — Luego de los partidos disputados hoy, las posiciones del campeonato de Francia es la siguiente:

Saint Etienne, 35 puntos; Reims, 33; Emilens, 32; Racing, 30; Mónaco, Marsella y Toulouse, 27; Niza, 25; Unimes, 24; Avgers y Souchaux 23; Lyon, 21; Valenciennes 19; Metz, 17, y Rennes y Estrasburgo, 15 puntos.

Se impuso Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17 (UP). — El seleccionado nacional de fútbol de Costa Rica se clasificó para la vuelta siguiente en la rueda preliminar de la próxima copa del mundo, al vencer hoy por 3 goles a 1 a Guatemala, cuyos jugadores se retiraron de la cancha al sancionar el referee colombiano Ovidio Orrego el tercer tanto costarricense.

Este fué el segundo encuentro de los mismos equipos. El primero, jugado la semana anterior en Guatemala, había sido ganado por Costa Rica por 6 a 2.

En el partido de hoy, Costa Rica aventajaba a su adversario por 2 a 0 al terminar el primer tiempo.

Guatemala descontó en la segunda etapa, pero poco después los ganadores anotaron el tercer gol. Los guatemaltecos protestaron la sanción y después de cierto tiempo, como el árbitro mantuviera su fallo se retiraron del campo de juego y se declaró vencedor a Costa Rica.

Copa militar europea

PARIS, 17 (UP). — El seleccionado militar francés derrotó al seleccionado militar portugués por tres goles a uno, en el partido que disputaron aquí hoy como parte de la competencia por la copa militar europea de fútbol.

El primer tiempo del encuentro terminó uno a cero, pese al dominio de los franceses en esta etapa.

Temas propios de un domingo sin fútbol

De los mancos famosos nos habla la historia guerrera, señalando entre ellos a Miguel de Cervantes Saavedra. Y de los mancos famosos de la historia futbolística, el nombre del uruguayo Héctor Castro es el más recordado. ¿Quién no leyó el Don Quijote? ¿Y quién, por presencia o por referencias no ha "visto" algo del jugador? Esto nos viene a la mente por asociación de ideas al leer un comentario inserto en un colega de Montevideo.

* * *

En la localidad de Melo, Uruguay, debía realizarse esta tarde un partido entre equipos de aficionados, lo que no tiene nada de particular. Pero sí lo tiene el hecho siguiente: uno de los arcos será defendido por dos mancos; José Giménez que carece de mano derecha y Justo González, carente de la izquierda. Cada uno de ellos ocupará el lugar correspondiente a la mano normal, dividiéndose la línea del gol en dos partes iguales, estando prohibida la invasión de zona.

* * *

Hablando de arqueros, existe la posibilidad de que sea modificada la ley de juego en lo que les atañe. En cualquier clase y categoría de partidos se permitiría reemplazarlos si resultan lesionados. Estimamos que ello constituiría todo un acierto ya que de los once elementos de un equipo, el de más difícil reemplazo en plena lucha es, precisamente, el arquero.

* * *

Nadie es profeta en su tierra. Al puntero José Kairuz se le discutieron condiciones desde el mismo momento de su actuación en las canchas. Cosechó más silbidos que aplausos. Pero, llevado a prueba en Huracán, todo fueron elogios y tanto es así que el club del globito tiene dispuesto gestionar su transferencia. Es la repetición del caso de otro José, del mismo club Colón: de Ayet, que, también en Huracán, conformó ampliamente en partidos de práctica, pero que rehusó trasladarse a Buenos Aires para allí radicarse.

* * *

Como cualquier mortal, los cronistas deportivos se equivocan al calificar a los jugadores. De esto habría que preguntarle a "El bachiller" que con empeño y euforia, recomendó a cierto muchacho santafesino y este fué a la meca del fútbol nada menos que a Independiente, para ser sometido a prueba. El resultado, una tragedia. A punto tal que un coro de carcajadas celebraba al recomendado cada vez que le dejaban tocar la pelota; y una ovación lo despidió cuando lo retiraron de la circulación en la cancha. Mientras tanto "El bachiller", que llegó al estadio dispuesto a recibir felicitaciones por su "buen ojo" abandonó el estadio en tiempo record...

* * *

No es historia antigua sino muy moderna ya que sucedió hace pocos días. En cierto momento del partido se produjo uno de esos "remolinos" habituales en el área penal. Hubo cabildeos entre los jugadores de ambos bandos y el árbitro cuya actitud era indecisa no señalaba el penal que reclamaban los locales y que no aceptaban los visitantes. Cuando el asunto se ponía serio, un señor a quien acompañaba un vigilante, entró al campo de juego y encarándose con el del silbato, le dijo severamente: "usted sabe lo que tiene que dar; hágalo en seguida y nada más"... Y el tiro penal se ejecutó.

¿Quién era ese señor? Era el comisario seccional...

* * *

Un deporte dentro del deporte mismo, en este caso, el fútbol: la caza del jugador. Pero un deporte indeseable por los cuatro costados y que tiene avezados cultores; podría decirse, de clase intencional.

* * *

Al supuesto candidato a vestir tal o cual divisa lo siguen día y noche dirigentes, "hinchas" y comedidos. Montan guardia: lo persiguen por la ciudad o por fuera de ella. Y si el "supuesto candidato" está en tratos con alguna entidad, la cacería se hace más intensa. ¡Hay que sacárselo! es la voz de orden. Y que al fin lo saquen, es un aspecto del asunto. El otro —y de ello existen muchos antecedentes— es que el cazado es el único que saca provecho porque, a la postre, resultó un "clavo".

* * *

Hay un club en Buenos Aires que fué infantil. Es decir, dirigido por jóvenes y sus equipos integrado por niños. Alcanzó fama y con ella desaparecieron casi por completo los niños. Fueron a conducirlo hombres con toda la barba y con abundantes mañas. "Vivos", como se dice en el léxico común ¿Por qué eso de "mañas" y de vivos? Porque se largan al interior del país sin excluir a Santa Fe, en busca de jugadores de tan escaso renombre como de positivas condiciones. Posibles "cracks". Consiguen la promesa de su concurso, sin ruido, como a las escondidas y lo llevan allá donde ya están ofrecidos. Si resultan, redondearán un buen negocio ¿No estuvieron por acá en estos días?

Reunión en la Asociación de Arbitros Santafesinos

La Asociación de Arbitros Santafesinos cita a todos sus afiliados a una reunión que se realizará mañana a las 20.15 en el local de la Liga Santafesina de Fútbol y en la que serán tratados numerosos asuntos de importancia.

Colegio de Arbitros

El Colegio de Arbitros de la UTEDYC invita a todos los deportistas a inscribirse en los registros de árbitros de fútbol. Para inscribirse se requiere: a) No tener no menos de 22 años de edad ni más de 40; b) Presentar certificado de buena conducta expedido por la policía; c) Presentar certificado de 4º grado de escuela primaria por lo menos; d) Ser declarado apto físicamente por el Consultorio de Medicina del Deporte; e) Comprobar tener algún medio lícito de vida: empleo, profesión, negocio, etc.; f) Rendir satisfactoriamente un examen escrito sobre un tema de fútbol; h) Ajustarse a las disposiciones reglamentarias del Colegio de Arbitros, siendo obligatoria la concurrencia a clases académicas. Las solicitudes se reciben en el local de calle San Jerónimo 1793, T. E. 12547.

Actividades diversas

Club 1o. de setiembre

Para los días 16 y 17 del corriente mes, la entidad del epígrafe tiene programado un torneo libre de bochas por tríos. La inscripción puede registrarse hasta el 15 de marzo en el local social de calle J. M. Zuviría 2347. En esta misma fecha se procederá a sortear los partidos.

Ultimas carreras de ayer

PALERMO

7a. CARRERA (1.600 Mts).

1o. GERMINAL 54 kilos, al cuidado de J. Fregonese; 2o. Pizano, 54; 3o. Magallanes, 56; 4o. Ojo por Ojo, 56. No corrieron: Purro, Chalay, Poor Boy, Nopen y Vertex. Sports: del 1o. $ 8.30 y 7.90, del 2o. 5.30 y del 3o. 2.70. Ganada por 1|2 cpo. Tiempo: 1'31" 4|5. Jockey: E. B. Quinteros.

8a. CARRERA (1.900 Mts).

1o. EMIZOHI 55 kilos, al cuidado de A. Zappala; 2o. Chaspel, 55; 3o. Ensero, 55; 4o. Avre, 55. No corrieron: Constable, Talón Rouge, Basó, Bay, Not Guilty, Acetato, Egeria y Chrysostomo. Sports del 1o. $ 6.50 y 2.20, del 2o. 3.10 y del 3o. 3.90. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'51" 2|5. Jockey: B. Arturo.

Por 4 a 0 Boca ganó anoche en Medellín

MEDELLIN, 17 (UP). — El equipo de fútbol de Boca Juniors, de Buenos Aires, venció al Atlético Nacional de Medellín, por cuatro goles a cero.

El primer tiempo terminó dos a cero. Roselló marcó el primer gol a los 10 minutos y Mansilla el segundo a los 22'. Mansilla volvió a marcar a los 30 minutos del segundo tiempo. Zubeldía hizo el último gol a los 45 minutos de ese tiempo, casi en el momento mismo en que terminaba el partido.

El juego, en que los equipos se disputaron la recaudación total, se desarrolló con tiempo agradable y buena asistencia.

Los equipos se alinearon así: Boca Jrs.: Ayala; Colman y Edwards; Lombardo, Rattin y Acosta; Souto, Roselló, Pérsico, Mansilla y Senés.

Atlético Nacional: Gaviria; Calle y Ferrari; Viafara, Castronovo y Estrada; Lanza, Carlos Alvarez, Eladio Alvarez, Zini y Contreras.

Dirigió el partido el inglés Charles Mckenna.

D'Agata defenderá su título mundial

COMERIO, (Italia), 16 (UP) — Mario D'Agata, campeón mundial de peso gallo según la Comisión Mundial de Boxeo, se entrena para enfrentar al púgil francés Alphonse Halimi.

Si el destacado boxeador mejicano Raúl Macías, reconocido como campeón mundial de la categoría por la Asociación Nacional de Boxeo de E. U., aspira medirse con el italiano tendrá que aguardar, según manifestó Liberio Cecchi, manager de D'Agata.

United Press entrevistó a Cecchi en el campo de entrenamiento de Comerio, localidad situada 60 kilómetros al noroeste de Milán. La pelea con Hamini, en la que el italiano pondrá en juego su título, se hará el 1º de abril en el Palacio de los Deportes, en París.

Resumiendo las razones por las que prefirió al francés en lugar del mejicano como adversario de D'Agata, el manager declaró:

"Tenía tres púgiles entre los cuales elegir: Raúl Macías, Hamini y el norteamericano Billy Peacock. Hamini es el contendiente lógico. En efecto, venció por puntos a Peacock en París el 6 de marzo de 1955 y éste, a su vez, tuvo un desempeño brillante ante Macías en una pelea concertada a 10 rounds, en los Angeles, el 15 de junio de 1955. Por esta razón, Hamini debía ser considerado el más peligroso aspirante al título de D'Agata de los tres aspirantes lógicos señalados por la Comisión Mundial de Boxeo.

Cecchi, que habla muy rápido, tiene el convencimiento de que la Comisión Mundial aprobará el proyectado combate por la corona de su pupilo.

Ganó J. Fernández

BUENOS AIRES, 17 (UP). — El invicto boxeador Jorge Fernández venció anoche por puntos, en el Luna Park, al marplatense Oscar Pérez.

Argentinos en Chile

SANTIAGO de CHILE, 17. (UP). — Dos derrotas sufrieron púgiles argentinos en los encuentros disputados en el ring del teatro Caupolicán.

El liviano Rafael Azuaga perdió por puntos frente al chileno Jorge Mayorga y el pluma Osvaldo Pérez fué derrotado por knock out en el 4º round por el chileno Roberto Lobos.

Fragas desafía a Menzón

El joven profesional santafesino Oscar Fragas, que mantiene su condición de invicto en el campo rentado, ha hecho llegar su desafío a Raúl Menzón. Ha trascendido que las gestiones para realizar este combate se encuentran muy adelantadas y que el mismo se llevaría a cabo el próximo viernes en el Club Social y Deportivo Oro.

Perelló en Rafaela

Ramón Perelló, el excelente púgil santafesino que acaba de lograr una fulminante victoria en Entre Ríos, se presentará el próximo viernes en el ring de Ben Hur de Rafaela. Tendrá por rival a Frederick Thompson, pugilista que se mantiene en primera línea dentro de los boxeadores de su categoría.

Básquetbol : :

Ante La Rioja debuta esta noche Santa Fe

BAHIA BLANCA, 17. — Frente al seleccionado de La Rioja debutará esta noche el conjunto representativo de la provincia de Santa Fe que participa en el vigésimo cuarto campeonato argentino masculino de básquetbol. El conjunto de Santa Fe, varias veces campeón argentino de este deporte tendrá un difícil compromiso ante el aguerrido conjunto riojano. Si bien es cierto que el seleccionado santafesino no presenta su mejor alineación se espera de él un excelente comportamiento y que pueda alcanzar el triunfo final. El partido se jugará en la cancha del Club Rosario en la vecina ciudad de Punta Alta donde también se efectuarán otros encuentros.

El programa de partidos que se cumplirá esta noche es el siguiente:

Cancha de Estudiantes (Bahía Blanca): A las 18, masculino, Corrientes c. La Pampa; a las 19.30, masculino, Salta c. San Luis; a las 21, femenino, Capital Federal c. San Luis y a las 22.30, Chaco c. Entre Ríos.

Cancha de Rosario (Punta Alta): A las 19.30 masculino Neuquén c. Catamarca; a las 21, femenino, Córdoba c. Misiones y a las 22.30, masculino, Santa Fe c. La Rioja.

La jornada inaugural

BAHIA BLANCA, 17 (UP). — En el estadio del Club Estudiantes se realizó anoche la ceremonia inaugural del vigésimocuarto campeonato argentino masculino y quinto nacional femenino de básquetbol con un desfile previo de las delegaciones por la calle O'Higgins.

Dentro del campo las autoridades procedieron al encendido de la lámpara votiva, izándose a continuación la bandera patria y la de la Confederación Argentina de Básquetbol. A continuación se ejecutó el Himno Nacional y pronunció breves palabras el Sr. Abel Bourmaud ahora presidente de la Asociación Bahiense. Por último se efectuó el desfile de las reinas de los clubs de Bahía Blanca y Punta Alta, entre las que será elegida la del básquetbol.

De inmediato se inició la disputa del campeonato argentino masculino con el partido entre Tucumán y Misiones, imponiéndose el equipo tucumano por 74 a 39. El primer tiempo finalizó a favor del ganador por 33 a 19.

El programa de mañana

El programa a cumplirse mañana asigna un encuentro de gran importancia. Será el que sostendrán los conjuntos de Capital Federal y Córdoba y puede ser decisivo para cualquiera de los dos. En la misma jornada debutará el conjunto femenino de Santa Fe que deberá medirse con Santiago del Estero.

Los encuentros a jugarse son estos:

Cancha de Estudiantes (Bahía Blanca): A las 18, masculino, Misiones c. Río Negro; a las 19.30, masculino, Tucumán c. San Luis; a las 21, femenino, Santa Fe c. Santiago del Estero y a las 22.30 masculino, Córdoba c. Capital Federal.

Cancha de Rosario (Punta Alta): A las 19.30, Catamarca c. Chaco; a las 21, femenino, La Rioja c. Buenos Aires y a las 22.30 masculino, Santiago del Estero c. Formosa.

Perdió Unión en Salto

PARANA, 17 (C.). — Se presentó en Salto (República Oriental del Uruguay) el conjunto superior de básquetbol de Unión, quien cayó derrotado ante el seleccionado de esa ciudad por 60 tantos contra 42, luego de ir perdiendo en la primera etapa por 33 a 19. El equipo ganador tuvo en Cortés, integrantes del seleccionado uruguayo y Weston, suplente del mismo, a sus mejores figuras.

Arbitraron Torres, de Salto, y Fernández, de Santa Fe, y los equipos y goleadores fueron los siguientes:

SALTO: Cortés 28, Llena 4, Weston 7, González 13, Azanguren 6, Fernández 2 y Mari 2.

UNION: Peralta 11, Barea 4, Muzzio 9, Urcola 10, Rosetta 4, Medina 2 y García 2.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ENCARADO, 56 kilos, al cuidado de R. Cascos; 2o. Monte Caseros, 56; 3o. Esprinter, 58; 4o. Ladino, 56. No corrieron: Platal, Reservista y Palmesano. Sports del 1o. $ 3.60 y 2.20; del 2o. 2.30 y del 3o. 2.20. Ganada por 3 1|4 cuerpos. Tiempo: 1' 14". Jockey: Agatti.

2a. CARRERA (2.150 Mts.)

1o. RATONERO, 53 kilos, al cuidado de T. Fernández; 2o. Troncal, 55; 3o. Bref, 57; 4o. Pescatore, 57. No corrieron: Palista Royal, Congo, Cimon y Mowgli. Sports del 1o. $ 4.70 y 2.80; del 2o. 5.40 y del 3o. 7.60. Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 2'13" 4|5. Jockey: Gularte.

3a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. GLICOCOLA, 56 kilos, al cuidado de E. Clerc; 2o. Espineta, 56; 3o. Hiridiana, 56; 4o. Tattiffey, 56. No corrieron: Mi Dea, Agua Turbia, Ualca, Calaguala y Damasia. Sports del 1o. $ 7.20 y 2.70; del 2o. 2.80 del 3o. 2.90. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'24" 1|5.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. CHILD, 52 kilos, al cuidado de J. Cardinali; 2o. Nublado, 51 kilos; 3o. Edil, 55; 4o. Vacío, 57. No corrieron: Overman y Bracken. Sports del 1o. $ 5.40 y 3.70; del 2o. 4.10 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'28" 1|5.

5a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o PERUGIA 56 kilos, al cuidado de J. Frá; 2o. Flint 48; 3o. Dawn Grey 56; 4o. La Charata II 58. No corrieron: Rufa, Mitabal y Biriladora. Sports del 1o. $ 3.50 y 4.60; del 2o. 2.80. Ganada por 1 1/4 cpo. Tpo. 1'14"2|5. Jockey: Real.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. HALF STAR 56 kilos, al cuidado de E. Solari; 2o. Claracha 54; 3o. Chispi 54; 4o. Doña Beba 54. No corrieron: Tarde Gris, Chirique, Ganadera, Anade y Chispeadita. Sports del 1o. $ 4.70 y 3.20; del 2o. 17.70 y del 3o. 6.40. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'33". Jockey: Dorval.

7a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. CULTIVADOR 56 kls., al cuidado de C. Martínez; 2o. Chapador, 56; 3o. Chiago, 56; 4o. Del Vecino, 56. No corrieron: 12 Gorila, Desleveda, Lacónico, Canticiendo y Palatinio. Sports del 1o. pesos 4.30 y 2.70; del 2o. 2.- y del 3o. 4.70. Ganada por vent. aprox. Tiempo: 1'26"3|5. Jockey: Rovo.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. CHERRY-OCA, 57 kilos, al cuidado de O. D. Domínguez; 2o. Encañonado, 57; 3o. Ericone, 60; 4o. Velocímetro, 53. No corrieron: Horacio, Trirímol y Emplegador. Sports del 1o. $ 9.- y 3.40; del 2o. 2.90 y del 3o. 2.20. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'29" 3|5. Jockey: Ortiz Tapia.

2a. CARRERA (900 Mts.)

1o. PRECINTA, 55 kilos, al cuidado de P. González; 2o. Centuria, 55; 3o. Moraleja, 55; 4o. Pasmosa, 55. No corrieron: Mamamorra, Montañita, Romanza y Taquígrafa. Sports del 1o. pesos 13.10 y 2.60; del 2o. 2.20. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 53" 4|5. Jockey: Rivaro.

3a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. FEUDAL, 58 kilos, al cuidado de O. F. Lazzaro; 2o. Hurst Park, 58; 3o. Partagás, 58; 4o. Quemazón, 58. No corrieron: Carnaquicho, Ojo de Buey, Expedito, Poor Boy, Discóbolo, Encarado y Eraser. Sports del 1o. $ 5.40 y 3.80; del 2o. 4.- y del 3o. 4.10. Ganada por 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 59" 1|5. Jockey: Echart.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BECASSINE, 56 kilos, al cuidado de A. S. Hernández; 2o. Echardilla, 55; 3o. Saaguitza, 54; 4o. Lorena, 56. No corrieron: Umary, Tarope, Cantarilla, Sarienala, Lovia, Drumilla y Gallega. Sports del 1o. pesos 8.40 y 2.70; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 4.-. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'37" 1|5. Jockey: Baldo.

5a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. FANTOMAS 56 kilos, al cuidado de L. Crosato; 2o. Vilalia, 54 1|2; 3o. Mansfield 49 1|2; 4o. Thoreau 51. No corrieron: Panamá, Rey Sol, Cuesta y Ocarino. Sports del 1o. $ 55.50 y 5.40; del 2o. 2.30 y del 3o. 6.80. Ganada por 1 1|2 cpo. Tpo. 1'10"2|5. Jockey: A. Etchart.

6a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. TRIGO VERDE, 57 kilos, al cuidado de F. Iraola; 2o. Ladyfoward, 55; 3o. Erck, 57; 4o. Terminal, 55. No corrieron: Herokise, Muñeco, Even Chance, Simpson, Archiduque, Nasral, Traseros, Mooncay y Kicher. Sports del 1o. $ 5.40 y 2.80; del 2o. 2.60 y del 3o. 2.60. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 57" 1|5. Jockey: Lafargue.

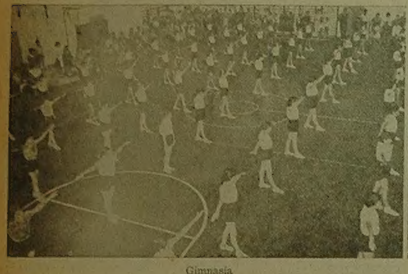
7a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. SENTENCIOSA, 57 kilos, al cuidado de J. Boquiña; 2o. Mestirilla, 57; 3o. Payuca, 55; 4o. Guayanca, 54. No corrieron: La Pretenciosa, Egeria, Patria, Happy, Copada, Sigilosa y Pasadora. Sports del 1o. $ 14.- y 4.80; del 2o. 4.10 y del 3o. 7.70. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'56" 1|5. Jockey: Lagatearno.

EL LITORAL
DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 1957

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. José L. Olivé-Representante
T. E. 34 - Defensa 6355
Av. R. Sáenz Peña 832. Piso 1o.

Eficientemente se orienta la educación física de la niñez

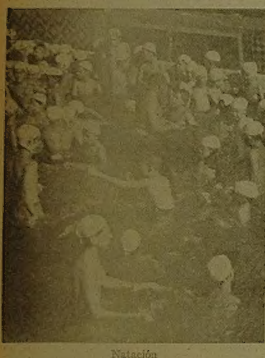


Gimnasia

Pesca



Juegos de salón

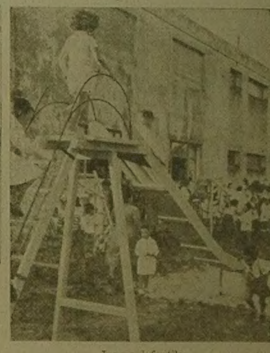


Natación





Deportes al aire libre



Juegos infantiles

NADIE desconoce que el concepto general sobre educación física ha variado en forma notoria en los últimos años; pero, a poco que se analice sobre el particular se caerá en la cuenta de que lo que ha cambiado más fundamentalmente es el concepto sobre esa materia con relación a la niñez. No es necesario remontarse muchos años atrás para recordar los rudimentarios sistemas empleados y la poca difusión —por no decir ninguna— que esa enseñanza tenía. Aun gente joven recuerda las clases de ejercicios físicos dictadas en las escuelas primarias por un profesor de camisa y saco que adiestraba a alumnos equipados con almidonados guardapolvos blancos. De esto no hace mucho tiempo, y no es menos verdad que a esa ingenua, superficial e inconcreta actividad —que no era más que una deficiente clase de ejercicios de brazos y piernas— se la denominaba "Educación Física".



Hoy, en cambio, el panorama de esa ciencia presenta horizontes casi ilimitados. Ya no se piensa que se llame educación física a los simples ejercicios físicos. Se sabe que su actividad se ha diversificado en numerosísimas direcciones, y que ha tomado contacto con muchos aspectos de la vida de relación de los seres humanos. Los campamentos, las excursiones, la pesca, los teatros infantiles, el folklore, los coros, los juegos de salón, el patinaje artístico, los comedores infantiles, las reuniones sociales, etc., forman parte y son, juntamente con la vasta actividad deportiva, esencia misma de la educación física moderna.



Nuestra ciudad tardó muchos años en comprenderlo así. Su despertar a esta nueva conciencia se produjo por 1935 con la incorporación del profesor Asencio Segado al Club de Gimnasia y Esgrima. Y desde allí, de 4 de Enero y Garay, salieron alborozadas las primeras voces infantiles que escuchó la ciudad entera. Las realizaciones del primer campamento, de la primera olimpíada infantil y de una serie más de primeras actividades deportivas, sociales y culturales, abrieron los ojos de mucha gente, y el mismo Estado se hizo eco de la general inquietud popular y contrató los servicios de ese maestro que había encendido una "chispa" en la esquina de un barrio céntrico. Regatas, otro club tradicional de la ciudad, recibió un valioso aporte de Gimnasia y Esgrima: el de Teófilo De Lorenzo, aventajado discípulo de Segado, que realizó en el club de la Setúbal un trabajo tan fecundo como el del iniciador de esa actividad. La labor de esos dos hombres señala la iniciación de una escuela diferente en la materia y, cuando alguna vez se escriba con seriedad la historia del deporte santafesino y se haga mención a las actividades infantiles, habrá que diferenciar entre "antes" y "después" de ellos.



Ese auge, sin embargo, duró muy poco. Lo que prometía expandirse por toda la ciudad y llegar a todas las entidades deportivas, se circunscribió a esas únicas dos y la actividad se mantuvo como aletargada, sin traspasar los límites de Gimnasia y Regatas.

Pasaron varios años y la difusión progresiva del básquetbol, que creó campos de deportes en rincones de los más apartados barrios, fué despertando otra vez una inquietud general a la que vino a sumarse la particular del Club Unión que, en vista de su extraordinario crecimiento repentino, debió necesariamente encarar con seriedad y prontitud el problema de las actividades infantiles.

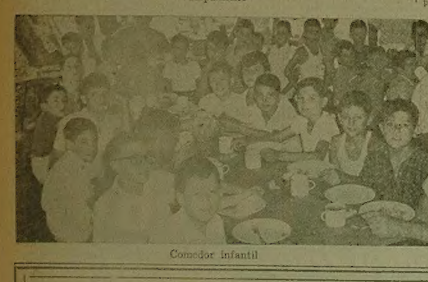
Y así hemos llegado a nuestros días, en los que el panorama se presenta sumamente alentador. La ciudad, y casi todas sus instituciones deportivas parecen haber despertado definitivamente del prolongado letargo en que se hallaban sumidas. Gimnasia, Regatas y Unión, marcando rumbos en esa especialidad de la educación, y República del Oeste, Rivadavia Jrs., Kimberley, El Quillá, Ateneo, Azopardo, Sporting, y muchos más, esforzándose por no quedar rezagados.

Es que en la hora presente nadie ha dejado de comprender, ni siquiera los más derrotistas, que de la orientación que se les dé a los niños depende el futuro de las entidades deportivas, de la misma manera que depende el porvenir de cualquiera otra institución, y aún el de la misma Nación.

Campamento



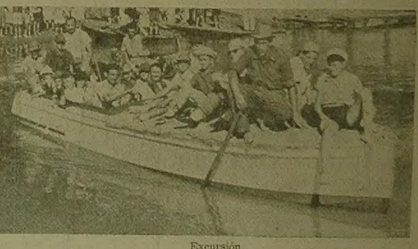
Deportes en ambientes cerrados



Comedor infantil



Teatro infantil



Excursión